

Modelo Sistémico para la formulación de planes de mejora en Educación Básica Regular y Educación Técnica Productiva

Autores

Mileydi Flores Fernández
&
Elmer Llanos Díaz



Religación
Press
Ideas desde el Sur Global

| Educación |

Modelo Sistémico para la Formulación de Planes de Mejora en Educación Básica Regular y Educación Técnica Productiva

| Colección Educación |

Mileydi Flores Fernández & Elmer Llanos Díaz

**Modelo Sistémico para la Formulación de Planes de
Mejora en Educación Básica Regular y Educación Técnica
Productiva**



2022

Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina (CICSHAL)

Equipo Editorial

Roberto Simbaña Q. Director Editorial
Felipe Carrión. Director de Comunicación
Ana Benalcázar. Coordinadora Editorial
Ana Wagner. Asisten Editorial

Consejo Editorial

Jean-Arsène Yao | Dilrabo Keldiyorovna Bakhronova | Fabiana Parra | Mateus Gamba Torres | Siti Mistima Maat | Nikoleta Zampaki | Silvana Sosa

Modelo Sistémico para la Formulación de Planes de Mejora en Educación Básica Regular y Educación Técnica Productiva

Primera Edición: 2022 Mileydi Flores Fernández ©, Elmer Llanos Díaz ©
Editorial: Religación Press

Materia Dewey: 370 - Educación

Clasificación Thema: JNDG - Planificación y desarrollo curricular

Público objetivo: Profesional / académico

Publicado: 2022-09-23

Disponible para su descarga gratuita en <https://press.religacion.com>

ISBN: 978-9942-7051-0-5

ISBN: 978-9942-7051-0-5



9 789942 705105

DOI: <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.9>

Este título se publica bajo una licencia de Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)



Religación Press, es una iniciativa del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina (CICSHAL) www.religacion.com

Diseño, diagramación y portada: Religación Press.

CP 170515, Quito, Ecuador. América del Sur.

Correo electrónico: press@religacion.com

Citar como (APA 7)

Flores Fernández, M., & Llanos Díaz, E.(2022). *Modelo Sistémico para la Formulación de Planes de Mejora en Educación Básica Regular y Educación Técnica Productiva*. Religación Press. <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.9>

Revisión por pares / Peer Review

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos. Por lo tanto, la investigación contenida en este libro cuenta con el aval de expertos en el tema, quienes han emitido un juicio objetivo del mismo, siguiendo criterios de índole científica para valorar la solidez académica del trabajo.

This book was reviewed by an independent external reviewers. Therefore, the research contained in this book has the endorsement of experts on the subject, who have issued an objective judgment of it, following scientific criteria to assess the academic soundness of the work.

Sobre los autores

Mileydi Flores Fernández

Universidad César Vallejo

ORCID: 0000-0002-6257-1795

Correo electrónico Institucional: mifloresf@ucvvirtual.edu.pe

Correo electrónico Personal: milactiva1@gmail.com

Elmer Llanos Díaz

Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo

ORCID: 0000-0002-6955-8219

Correo electrónico Institucional: ellanos@unprg.edu.pe

Correo electrónico Personal: ellanosd@gmail.com

Resumen

El presente texto describe el procedimiento para la formulación de planes de mejora en Educación Básica Regular y Centros de Educación Técnica Productiva bajo un enfoque sistémico. Para fortalecer estas capacidades se ha implementado la matriz de autoevaluación del IPEBA para obtener información valiosa con respecto a las condiciones con las que cuentan nuestros docentes para autoevaluar y proponer planes con este enfoque de mirada integral. El programa inicia con la etapa previa que busca sensibilizar sobre lo fundamental que es autoevaluar para realizar las mejoras institucionales conducentes a la acreditación educativa, con la participación de los actores educativos, posteriormente aplicar los instrumentos de recojo de información a la muestra de docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo, ficha de análisis documental que son analizados por el equipo en cada institución educativa con participación de su comunidad, que para este caso se encontró en la mayoría de casos que los factores están en nivel de poco avance, de ahí que se desarrollaron algunas técnicas como matrices de causas, matrices de planes de mejora que se correlacionan y considera como factores: soporte al desempeño docente, infraestructura y recursos para el aprendizaje, dirección institucional, uso de la información, trabajo conjunto con las familias y la comunidad, que finalmente servirán de insumo para la formulación de planes de mejora. Así mismo el equipo dinamizador prioriza los estándares que están en el nivel de poco avance, hacen la compilación respectiva para la edición del libro funcional “Planes de mejora en EBR y CETPRO”.

Palabras clave: Eficacia del docente; evaluación de la educación; gestión educacional; planificación de la educación; sistema educativo.

Abstract

This text describes the procedure for the formulation of improvement plans in Regular Basic Education and Productive Technical Education Centers under a systemic approach. To strengthen these capacities, the IPEBA self-evaluation matrix has been implemented to obtain valuable information regarding the conditions our teachers have to self-evaluate and propose plans with this comprehensive approach. The program begins with a preliminary stage aimed at motivating the importance of self-evaluation and making institutional improvements within the framework of the educational accreditation process, and then applying the information gathering instruments to a sample of teachers, students, parents, and administrative personnel. The team analyzed them in each educational institution with the participation of its community, finding that the factors are in a level of little progress, hence some techniques were developed as matrices of causes, matrices of improvement plans that originate in a correlational pentagon that takes as factors: Support to teaching performance, Infrastructure and resources for learning, institutional direction, use of information, joint work with families and the community, which will finally serve as input for the formulation of improvement plans. Likewise, the dynamic team prioritizes the standards that are in the level of little progress, they make the respective compilation for the edition of the functional book "Improvement plans in EBR and CETPRO".

Keywords: Teacher effectiveness; educational evaluation; educational management; educational planning; educational system.

Contenido

- 7 Revisión por pares / Peer Review
- 8 Sobre los autores
- 9 Resumen
- 10 Abstract
- 19 AGRADECIMIENTO
- 20 PRÓLOGO

- 22 Capítulo 1**
 - Fundamentos de la autoevaluación con fines de acreditación

- 30 Capítulo 2**
 - La autoevaluación en el Perú
- 39 Estructura del sistema educativo peruano

- 45 Capítulo 3**
 - La evaluación de la calidad de la educación: EBR y CETPRO en el Sistema Educativo Peruano
 - 47 A) Modelo de gestión de calidad de Douglas McGregor.
 - 47 B) Modelo de gestión de calidad total (GCT) de Edwards Deming.
 - 48 C) Modelo europeo de la EFQM reconocido en Europa en 1991.
 - 48 D) Modelo iberoamericano de excelencia (Premio Iberoamericano – 1999).

- 55 Capítulo 4**
 - Marco normativo de la evaluación de la calidad
 - 58 1. Planes de mejora de la calidad educativa
 - 65 2. Evaluación de la calidad en EBR y CETPRO como insumo para la formulación de planes de mejora
 - 65 2.1 La evaluación de la calidad en educación básica
 - 69 2.2. La evaluación de la calidad en educación técnico-productiva

73 Capítulo 5

Factores intervinientes para la formulación de planes de mejora

- 74 a. En Educación Básica Regular
- 75 b. En educación técnico-productiva
- 75 1. Modelo sistémico en la elaboración de planes de mejora

81 Capítulo 6

Modelo Sistémico para la formulación de planes de mejora en EBR y CETPRO en las instituciones de la Región Lambayeque

87 Capítulo 7

Desenlace en la autoevaluación institucional

- 88 1. Análisis de los resultados
- 88 1.1. Análisis de las categorías
- 88 1.2 Presentación y Análisis de la Información
- 88 1.1.1. Pre test para el Grupo Experimental.
- 88 1.1.2 Post test para el Grupo Experimental.
- 89 Objetivo 1:
- 89 1.2.1 Pre Test al Grupo Experimental
- 90 Análisis e Interpretación:
- 92 Objetivo 2:
- 93 Objetivo 3:
- 95 Objetivo 4:
- 95 1.2.2 Post Test al Grupo Experimental:
- 97 Objetivo 5
- 99 Objetivo 6
- 100 Conclusión:
- 100 Discusión de los resultados:

104 Capítulo 8

Visionando el cambio a través de la formulación de planes de mejora en las instituciones educativas

105 ¿Qué es la acreditación?

106 Presentación:

117 Plan De Mejora: Aulas Abiertas Al Trabajo Comunal Conjunto

117 I. Datos Informativos:

117 II. Marco Legal:

118 III. Fundamentación:

119 IV. Alcances:

119 V. Valores Institucionales 2014:

119 VI. Metas:

119 VII. Objetivos:

120 VIII. Diagnóstico Situacional.

126 IX. Evaluación Del Plan De Mejora:

126 X. Costeo Y Presupuesto Del Plan De Mejora:

132 Referencias**Tablas**

Tabla 1. Modalidades de servicio educativo. 40

Tabla 2. Modelos de organización. 49

Tabla 3. Nivel Según Categorías 89

Tabla 4. Nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBR y educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque según categorías: grupo experimental. 95

Tabla 5. Resultados comparativos porcentuales por niveles del pre y post test. 97

Tabla 6. Índices estadísticos comparativos en el pre y post test aplicados al grupo experimental y experimental. 99

Tabla 7. Diseño del plan de mejora. 111

Tabla 8. Cronograma de actividades.	112
Tabla 9. Presupuesto solicitado detallado por actividades del plan de mejora.	114
Tabla 10. Presupuesto solicitado detallado por actividades del plan de mejora.	114
Tabla 11. Fuentes de financiamiento.	115
Tabla 12. Resumen del presupuesto del plan de mejora.	115
Tabla 13. Priorización por estándar para problematizar.	122
Tabla 14. Descripción de la problemática. Análisis de las causas y posibles soluciones y propuesta de acciones.	123
Tabla 15. Acciones, recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria, cronograma y responsables.	124
Tabla 16. Materiales.	127
Tabla 17. Equipos y enseres	128
Tabla 18. Servicios.	128
Tabla 19. Resumen	128

Figuras

Gráfico 1. Orientaciones estratégicas.	36
Gráfico 2. Sistema Educativo Peruano: Esquema general ((2014).	42
Gráfico 3. Esquema de organización de Educación Básica Regular.	42
Gráfico 4. Sistema Educativo Peruano.	43
Gráfico 5. Para tener en cuenta...	64
Gráfico 6. Se sugiere...	64
Gráfico 7. Revisemos...	65
Gráfico 8. Formulación de Plan de Mejora de la calidad educativa.	83
Gráfico 9. Calidad Educativa	90
Gráfico 10. Formulación de planes de mejora con enfoque sistémico.	95
Gráfico 11. Formulación de planes de mejora con enfoque sistémico.	98
Gráfico 12. Plan de Mejora Mejorando Nuestro Desempeño Docente en Institución Educativa 11612 – Olmos.	105

| Colección Educación |

**Modelo Sistémico para la Formulación de Planes de Mejora en
Educación Básica Regular y Educación Técnica Productiva**

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por permitirnos desarrollar esta investigación que abre las puertas para mejorar la gestión en instituciones educativas considerando los planes de mejora con un enfoque integral.

PRÓLOGO

Este libro contiene información referida a los procedimientos que se emplean para implementar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación en aplicación a un enfoque sistémico en las instituciones educativas de Educación Básica Regular y Educación Técnico-Productiva de la región Lambayeque.

En el primer capítulo resolvemos los fundamentos de la autoevaluación institucional se dónde se desarrollan el planteamiento del problema que implica un reconocimiento de la situación problemática a nivel internacional, nacional y local que aterriza en la muestra, formulación, objetivos, justificación, hipótesis. En el segundo capítulo desarrollamos un análisis de la realidad de la autoevaluación de instituciones educativa en el Perú. En el tercer capítulo hacemos una semblanza de lo que significa la evaluación de la calidad educativa en Educación Básica Regular y Centro de Educación Técnica productiva. En el cuarto capítulo revisamos el marco regulatorio de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación; en el quinto capítulo realizamos una revisión de los factores que intervienen en la formulación de planes de mejora y la experimentación, en el sexto capítulo presentamos el modelo sistémico para la formulación de planes de mejora, en el séptimo capítulo veremos los resultados a los que arribó la investigación y en el octavo capítulo repasamos un ejemplo de planes de mejora de una institución educativa bajo el enfoque sistémico. Acompáñenos en esta nueva edición, que nos traerá múltiples descubrimientos, abrirá horizontes para mejorar la autoevaluación en las instituciones educativas a partir del enfoque sistémico que nos posiciona una mirada holística y sobre todo muy operativa para mejorar los procesos conducentes a la acreditación.

Capítulo I

Fundamentos de la autoevaluación con fines de acreditación

La educación presenta nuevos desafíos, exige modificación de roles de manera recurrente, continua, el procesamiento de la información y la convivencia nos conllevan a reinventarnos según las variaciones sociales, con la finalidad de optimizar la práctica educativa y llevar a cabo una oportuna toma de decisiones sobre los procesos de mejora en respuesta a esta dinámica. A las instituciones educativas les corresponde subir la valla de atención en todos los niveles, los resultados de la evaluación de logros de aprendizaje antes de la pandemia Covid 19, participaron 8000,000 mil estudiantes de 21,000 instituciones educativas, como se sabe el Ministerio de Educación mediante la Unidad de medición de la calidad evalúa los logros de aprendizaje de todos los niveles de la educación básica regular tanto en instituciones privadas como públicas, con fecha 01 de junio del año 2020 el Ministerio de Educación, publicó los resultados de logros de aprendizaje 2019, las competencias evaluadas fueron lectura y matemática de 2° y 4° Grado de primaria, lectura matemática y ciencia y tecnología en segundo grado de secundaria, 3,200 personas con discapacidad, en los resultados se evidenció que en Matemáticas hay mejoras leves, en 2° grado incremento de 2.3 % satisfactorio, 4° grado incremento 3,3%, 2° grado de secundaria 3,6 % se observa que los porcentajes de inicio y previo al inicio se reduce en comparación que los resultados 2018. En 2° grado de primaria 3.9 menos, en 4° grado de primaria 4.6% menos, en 2° grado de secundaria 5% menos. En lectura para primaria los resultados son satisfactorios sin embargo hay reducción en porcentaje total en inicio y previo al inicio en secundario los resultados decrecen en nivel satisfactorio.

En rural en primaria se vio decrecimiento en inicio y previo al inicio en matemática y lectura en secundaria en matemática aprendizajes, en la región de Huánuco mayor incremento en satisfactorio en lectura y matemática de 4° grado mientras que en secundaria Puno

y Tacna se observa un mayor incremento en satisfactorio en matemática, Loreto, Ucayali y Madre de Dios muestran mayores porcentajes en inicio y previo al inicio. Moquegua, Tacna y Arequipa muestran mejores resultados sostenibles, según nos reporta la Oficina de Medición de la Calidad, esta situación refleja la necesidad de ir replanteando las estrategias de manera sistémica en las instituciones educativas, considerando indicadores de calidad subyacentes como; Dirección institucional, Soporte al desempeño Docente, Trabajo conjunto con las familias y la comunidad, Uso de la información, Infraestructura y Recursos para el aprendizaje, ya que solo de ese modo estaremos en condiciones de proponer planes de mejora pertinentes y viables. En el año 2007 el Ministerio de Educación creó el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la *Ley General de Educación* No. 28044, cuyo Art. 14 manda así: “El Estado garantiza el funcionamiento de un Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa que abarca todo el territorio nacional y responde con flexibilidad a las características y especificidades de cada región del país”, luego en el 2008 crea el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica IPEBA “que opera como organismo autónomo, dotados de un régimen legal y administrativo que garantiza su independencia”(IPEBA, 2008). Así viene implementando el proceso de acreditación donde la segunda fase tiene que ver con la autoevaluación; proceso objetivo de valoración cuali-cuantitativa sobre los estándares de calidad, donde los factores de gestión de la institución son puestos en observación por sus mismos actores, quienes se convierten en impulsores de las mejoras identificando su grado de avance y consolidan sus planes de mejora.

Mientras tanto en la Región Lambayeque se viene implementando el proceso de autoevaluación con fines de acreditación a partir del desarrollo del curso “Desarrollamos capacidades de autoevalua-

ción con fines de acreditación en EBR y educación técnica productiva” y el diplomado denominado “Manejo de los estándares de calidad en EBR” organizado por la Universidad Señor de Sipán y la Gerencia Regional de Educación dentro del marco normativo nacional en el año 2014. Sin embargo, hay algunas instituciones privadas como la Institución Educativa Santa María Reina que viene implementando su proceso de autoevaluación y busca acreditarse por una empresa extranjera, otros casos que están trabajando en su autoevaluación en el marco normativo SINEACE son la Institución Educativa Santo Toribio de Mogrovejo de Zaña y la Institución Educativa San Ángela.

Son 693 docentes participantes del curso “Desarrollamos capacidades de autoevaluación con fines de acreditación en Educación Básica Regular y Educación Técnica Productiva” donde aplican instrumentos de recojo de información y el aplicativo informático respectivo para sistematizar la información sobre la realidad de las diversas instituciones educativas. Lamentablemente en nuestra región, existe bajo nivel de atención a los procesos de gestión escolar dirigido a la autoevaluación con fines de acreditación institucional y ello conduce a bajos estándares de calidad que finalmente conlleva al bajo rendimiento académico de los estudiantes en las evaluaciones nacionales e internacionales, internacionales otras evaluaciones procesuales.

En este devenir buscamos que la comunidad educativa sea partícipe del proceso de autoevaluación institucional y se apropien del uso instrumental del mismo hasta consolidar los planes de mejora que su institución necesita, en ese sentido se promueve una metodología de autoevaluación institucional aplicando un programa de desarrollo de capacidades para la formulación de planes de mejora en el marco de la autoevaluación con fines de acreditar la calidad educativa en las instituciones educativas, además de un conjunto de estrategias de recojo y procesamiento de información en concordancia con los nuevos enfoques, tendencias de acreditación y los objeti-

vos de la Institución Educativa, la cual tiene el reto de incrementar la formulación de planes de mejora en las instituciones de la región.

De ahí que nos preguntamos ¿Cómo formular planes de mejora con enfoque sistémico en las instituciones educativas de Educación Básica Regular y Educación Técnico-Productiva de Lambayeque? Para dar respuesta a nuestra interrogante recogimos información conducente al autoevaluar las instituciones de donde provienen los docentes participantes al curso “Desarrollamos capacidades de autoevaluación con fines de acreditación” en EBR y CETPRO de la Región Lambayeque, y así proponer planes de mejora válida para las instituciones. La aplicación de esta metodología de investigación científica nos ha generado como producto un modelo para planificar las mejoras institucionales con los docentes participantes.

En la dimensión científica se busca generar el conocimiento científico ya que el modelo metodológico para elaborar planes de mejora institucional basadas en el enfoque sistémico contribuye con la gestión de la calidad de la educación en la medida que se convierte en la panacea del cambio.

La dimensión académica está determinada en los aspectos metodológicos de la planificación educativa ya que involucra a todos los actores tanto internos como externos donde la participación es articulada y sinérgica y existe una clara diferenciación de los roles, funciones y actuaciones de los colaboradores dentro del mapa de procesos institucionales.

En la dimensión institucional la investigación beneficiará directamente a los educandos de la institución ya que al plantear planes de mejora y ejecutarse se generan mejores condiciones para el aprendizaje y aprovechar los recursos con los que cuenta la institución educativa eliminando desperdicios.

Bolívar (1994), refiere que la autoevaluación conduce a una innovación y preparación para la mejora interna centrada en la institución y así la institución se centra en capacitarse para hacer sus propias mejoras, diseñando condiciones y procesos que dan paso a la innovación. La autoevaluación según Escudero (1992), se percibe como la reconstrucción de las instituciones educativas orientadas a la indagación, innovación y mejora con la ayuda de agentes o facilitadores externos.

En este sentido, el modelo para la formulación de “planes de mejora en EBR y CETPRO” en las instituciones educativas, ha sido aplicado a diferentes realidades de las provincias de Chiclayo, Ferreñafe, Lambayeque, logrando la participación de la comunidad en la formulación de planes de mejora, considerando la comprensión del medio que le rodea, los resultados de la autoevaluación, compromiso de los miembros, claridad con los fines de las mejoras, organización de equipos de apoyo.

Algunas investigaciones a nivel nacional el avance del proceso de acreditación, tiene que ver con las acciones normativas que el estado peruano a través del Ministerio de Educación ha venido implementando, tal es así que en el año 2002 el gobierno, los partidos políticos y la sociedad civil organizada, firman el Acuerdo Nacional donde vislumbran las tendencias de desenvolvimientos del Perú en escenarios de la economía mundial y la manera de impactar en los diferentes sectores de gobierno peruano, al respecto señala el Acuerdo Nacional (2002) en su Política No. 12 “la importancia de acompañar la universalización del acceso a la educación con acciones para mejorar su calidad, e incrementar el presupuesto para brindar mejores condiciones a los estudiantes” (p. 21).

En el año 2019 en el Foro del Acuerdo Nacional se aprueba la visión del Perú al 2050, donde se considera nuevamente la prioridad de la persona y su dignidad con fin supremo de la sociedad tomando como línea de base que las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena que implica que nadie pierde su potencial por causas que no se puedan resolver, el estado garantiza la educación, la salud y la familia como un lugar de desarrollo integral de las personas.

Capítulo 2

La autoevaluación en el Perú

El Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) (2005), según la Ley 28740 dice que el estado garantizará que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan servicios de calidad mediante el proceso de acreditación; se reconocerán públicamente a las instituciones educativas por su capacidad de gestión para dirigir procesos, recursos y decisiones, en función de mejorar permanentemente el proceso de enseñanza-aprendizaje y de lograr la formación integral de todos los estudiantes. En la Ley General de Educación (LGE) se precisa como objetivos promover la autoevaluación de las instituciones educativas, fortalecer su capacidad de decisión y autonomía, desarrollar liderazgos democráticos y asegurar la subordinación de lo administrativo, a las acciones pedagógicas.

En el año 2011 se aprueban la Matriz de Evaluación para la Acreditación de la Gestión de la Calidad Educativa de Instituciones de EBR y CETPRO, “Guía de autoevaluación de la gestión educativa de instituciones de Educación Básica Regular, Matriz de Evaluación para la Acreditación de la Gestión de la Calidad de la Gestión de Centros de Educación Técnico Productiva” y “Guía de Autoevaluación de la Gestión Educativa de los Centros de Educación Técnico Productiva”, como garantía de seguir el camino correcto para la calidad.

Para el año 2022 el SINEACE sigue con la tarea de formalizar el reconocimiento a la calidad de servicios en instituciones públicas y privadas demostrando buenas prácticas en el desempeño en educación, siendo que en el documento titulado “Fortalecimiento Institucional del SINEACE noviembre 2020 a diciembre 2021” presenta las principales acciones y metas cumplidas donde consta el Reglamento para la autoevaluación, evaluación externa y procedimiento de acreditación de programas e instituciones de educación superior y técnico productiva, aprobado con RCD No. 0026-2021-SINEACE/CDAH, el 22 de octubre 2021. La autoevaluación es desarrollada con

la orientación del SINEACE; la evaluación externa la desarrolla una entidad evaluadora externa que es supervisada por el SINEACE para garantizar transparencia y equidad.

Existen algunas investigaciones sobre el proceso de acreditación llevadas a cabo en el Perú como el Plan de Mejora del Servicio Educativo Mediante el Uso de Herramientas de Calidad en una Institución Privada de Nivel Medio desarrollada por Javier Alan Abanto Pérez en Lima 2011, que tuvo como propósito proponer un sistema de mejora continua que brinde las correcciones necesarias para poder incrementar los niveles de calidad en el servicio para satisfacer a los clientes del sector educativo, así mismo manifiesta que el significado de la educación nos muestra que tiene como propósito principal lograr el desarrollo integral de las personas tanto en el ámbito intelectual como moral del alumno, así como desarrollarse física y socialmente, por lo tanto; el Ministerio de Educación tiene como función hacer cumplir los planes y estrategias educativas que el estado quiera realizar. En el Perú, el sistema educativo, posee los elementos necesarios para lograr un notable crecimiento en la escala de niveles de aprendizaje y poder cumplir con los desafíos educativos que el Perú necesita. En el año 2004, en la Universidad Católica del Perú se llevó a cabo la investigación denominada *“La autoevaluación institucional global con apoyo externo en un centro educativo particular de lima. Un estudio de caso”* por la Lic. Revilla Figueroa Diana Mercedes, donde manifiesta que tanto la organización escolar y la planificación como disciplinas de las ciencias de la educación corren líneas paralelas que se entrelazan y dependen simultáneamente una de la otra donde intervienen todos los miembros en diferentes funciones y roles. Así mismo manifiesta que para lograr la calidad educativa se hace necesario la autoevaluación continua como política de gestión, para recoger información sistemática, organizada para tomar decisiones oportunas. Además, para lograr las metas programadas deben participar todos los miembros involucrados y tener claro, definir los

objetivos de la evaluación, variables e indicadores, las áreas, la selección de las técnicas e instrumentos con los que se recogerá información, la selección de las fuentes de información, técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de la información, determinar presupuesto y usos. Además tenemos que reconocer que el proceso de autoevaluación educativa en la Región Lambayeque se encuentra aún incipiente, cabe destacar que solo existe una tesis que aborda el tema de acreditación en nivel básico regular específicamente en una institución educativa de Chiclayo, llevada a cabo por quien suscribe Dra. Mileydi Flores Fernández, titulada “Modelo de autoevaluación en la Institución Educativa Santo Toribio de Mogrovejo”; en lo que respecta a educación técnica productiva no encontramos ninguna tesis. En nuestra provincia Chiclayo, se han aplicado en instituciones privadas con fines de publicidad y auditoria. Buscamos demostrar que un modelo sistémico permite la formulación de planes de mejora con fines de acreditación de la calidad en Educación Básica Regular y Centro de Educación Técnico Productiva en las instituciones educativas focalizadas de la región Lambayeque; para ello, identificamos el nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico y diseñamos un modelo sistémico para la formulación de planes de mejora con fines de acreditación, luego aplicamos un modelo sistémico para la formulación de planes de mejora con fines de acreditación de la calidad con enfoque sistémico y así evaluar el nivel de formulación de planes de mejora con enfoque sistémico en EBR y CETPRO; verificamos la efectividad del programa de capacitación para la formulación de planes de mejora con enfoque sistémico.

Oblitas José (2014), pone de manifiesto la problemática del escaso aporte de los docentes en el diseño de los instrumentos de gestión, situación que se explica por el poco reconocimiento de ellos en su desempeño laboral, el escaso aporte de las capacitaciones en las prácticas pedagógicas de los docentes, metodología enseñanza aprendizaje de poca relevancia, sistemas de evaluación pobre que

traen finalmente lo esperado logros de aprendizaje de corto alcance. Así mismo repasando a Chávez Pedro (2021), quien llegó a determinar que existe una relación significativa entre la percepción docente sobre el nivel de logro de la autoevaluación institucional y la calidad de gestión directiva en instituciones con jornada escolar completa del distrito de San Ramón, Chanchamayo.

Para Álvarez de Sayas, Carlos (1998), la educación es:

...un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de la cultura, la cual se extiende al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial y se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad. (Tuesta, 2016, p. 19)

El autor de esta forma busca garantizar que el proceso de enseñanza-aprendizaje garantice un desenvolvimiento en la vida de cada persona, es decir una educación para la vida.

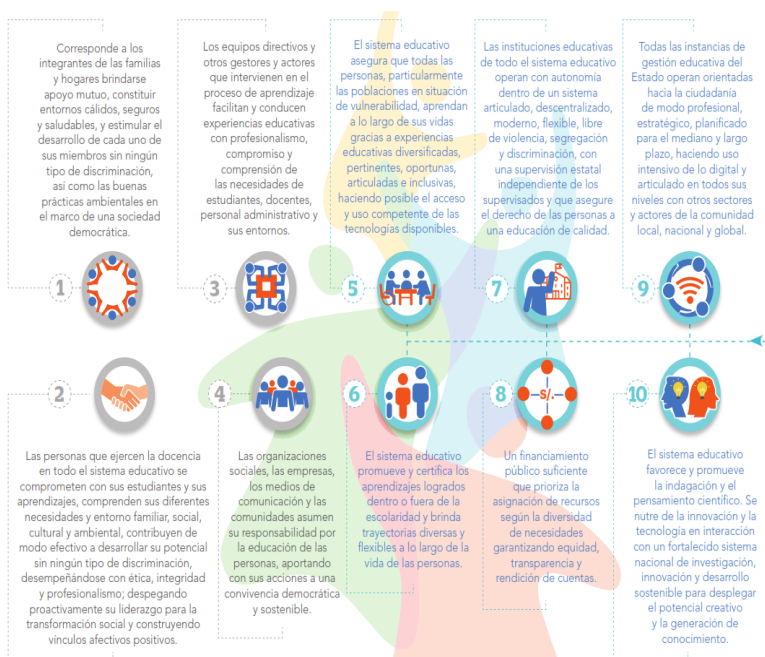
El sistema educativo peruano está orientado por políticas de gobierno que nacen del Plan Bicentenario; instrumento de planificación nacional que ha sido proyectado hasta el 2021, por organismos del estado y la sociedad civil desde el año 2011, su sustento es la evaluación del contexto y las mega tendencias en lo que refiere a la aplicabilidad de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; otro de los documentos de planificación que aborda el tema educativo y soportan el quehacer educativo es el Acuerdo Nacional firmado en el año 22 de julio del 2002, un conjunto de políticas resultantes del diálogo y consenso que enrumban el desarrollo sostenible, la gobernabilidad y la democracia. En política de estado concerniente a educación tenemos la política No. 12 que refiere al acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción, y defensa de la cultura y deporte.

Así mismo, la visión del Proyecto Educativo Nacional al 2036 manifiesta:

Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente, en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental. (2020, p. 24)

En ese tenor, pone en manifiesto los propósitos que implica construir una vida ciudadana, con equidad e inclusión, vida activa y emocionalmente saludable, que habiliten para labores productivas y sostenibles que contribuyan a la prosperidad de todas y todos. Es importante recalcar que el PEN al 2036, considera 10 orientaciones estratégicas que involucra los siguientes aspectos trascendentales:

Gráfico 1. Orientaciones estratégicas.



Fuente: Tomado de PEN 2036, MINEDU 2021.

El Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016- 2021 PESEM, expone cuatro componentes y quince subcomponentes que definen el modelo de prospectiva al 2030 donde define el desarrollo del aprendizaje como el desarrollo de habilidades, actitudes, capacidades y competencias determinados por acceso y conclusión a la educación, contenido curricular, materiales y recursos educativos, educabilidad, innovación en ciencia y tecnología. La calidad docente considera la capacidad de lograr que se generen aprendizajes que exige el currículo, requiere formación docente, atracción y compensación docente, evaluación docente. La infraestructura educativa y deportiva, espacios educativos. Gestión sectorial busca promover la reforma que involucre gestión del sistema educativo, gestión de instituciones educativas, gestión de la información.

Entre las tendencias predominantes del sector se considera en tendencia el rediseño de espacios educativos y entre las variables vinculadas está la familia, desempeño docente, infraestructura deportiva y educativa, accesibilidad.

Se define como recurso orientador a los documentos antes expuestos, que proponen en educación básica, desarrollar capacidades y valores en las personas para su pleno desarrollo humano, enfatizando seis prioridades, aprendizaje de calidad para todos, atención a la primera infancia, educación rural de calidad, atención culturalmente pertinente, desarrollo profesional docente, gestión descentralizada de la educación. El MINEDU agrupa estas seis políticas en tres ejes fundamentales aprendizaje, docentes y modernización de la gestión que a su vez prioriza cuatro índices; todos los estudiantes logran aprendizajes de calidad, con énfasis en comunicación, matemática, ciudadanía, capacidades científicas y técnicas productivas. Niños y niñas menores de cinco años acceden a servicios educativos de calidad, niños y niñas adolescentes en áreas rurales logran aprendizajes superando las brechas, niñas y niños cuyas lenguas maternas son el quechua, aimara u alguna lengua amazónica aprenden en castellano y lengua de origen desde su cultura superando las brechas.

El eje docente es una prioridad ya que se trata de hacer una sola carrera pública renovada, el eje de modernización propone fortalecer a las instituciones educativas en el marco de la gestión descentralizada, orientada a logros de manera participativa concertada y transparente, coinciden la visión y misión con el Acuerdo Nacional, que data así:

Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades, y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales. (p. 11)

Y como misión:

...garantizar derechos, asegurar servicios educativos de calidad, promover oportunidades deportivas a la población, para que todos puedan alcanzar su potencial, y contribuir al desarrollo de una manera descentralizada. Democrática, transparente, y en función a resultados, desde enfoque de equidad e interculturalidad.

Como diría Jorge Basadre:

No podemos, por cierto, curar con un solo trazo deficiencias arraigadas, satisfacer totalmente necesidades angustiosas o recuperar, en uno o dos años, o en unos cuantos años, el tiempo perdido o malgastado, o no integralmente empleado por generaciones anteriores, cuyos esfuerzos constructivos, por otra parte, no debemos ni podemos desconocer sino, por el contrario, necesitamos reconocer y honrar. Urge que podamos educar no sólo a niños, adolescentes y analfabetos adultos, sino también a nuestra opinión pública y a nuestras clases o sectores dirigentes y a estos últimos para que comprendan y se resignen a que los problemas educativos sean estudiados, confrontados y abordados técnicamente y en forma adecuada y a largo plazo. (1960, p. 40)

Estructura del sistema educativo peruano

El Perú es un país diverso, pluricultural, multilingüe; por lo tanto, requiere de una estructura educativa que brinde las condiciones de atención a los diversos segmentos poblacionales en edad escolar, universitaria y no universitaria, en ese sentido la Ley General de Educación estructura la organización de la estructura educativa que el Ministerio de Educación expone en el Diseño Curricular Nacional tal como sigue:

La Educación Básica está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad. (2003, Art. 29)

Las modalidades de servicio educativo existentes al año 2022 según RVM N0. 315-2021-MINEDU son Jornada escolar regular, Jornada escolar Regular con Secundaria Formación Técnica, Jornada Escolar Completa con Secundaria Formación Técnica, Jornada escolar completa, Educación intercultural bilingüe, Centro Rurales de Formación en Alternancia, Secundaria con residencia estudiantil.

Tabla 1. Modalidades de servicio educativo.

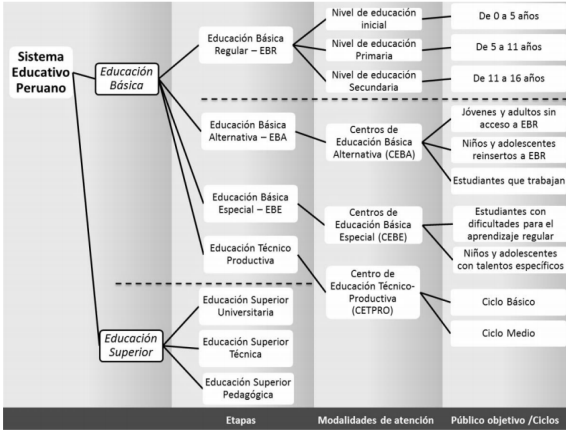
ETAPAS	DEFINICION	MODALIDADES	NIVEL/Objetivo
<p>EDUCACION BASICA</p>	<p>Desarrolla capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales para actuar en los ámbitos de la sociedad.</p>	<p>Jornada Escolar Regular, atiende la mayor cantidad de población en edad escolar, niños y adolescentes, según su evolución física, afectiva y cognitiva</p>	<p>Educación Inicial: Primer nivel EBR. Atiende a niños de cero a dos años; no escolarizada y de tres a cinco años en forma escolarizada.</p> <p>Educación Primaria: Dura seis años, y tiene como objetivo educar integralmente a los niños de 6 a 12 años</p> <p>Educación Secundaria: dura cinco años. Ofrece formación científica, humanista y técnica. Desarrolla competencias.</p>
		<p>Educación Técnico-Productiva.</p> <p>Desarrolla competencias laborales y empresariales.</p> <p>MINEDU -Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MNTRA), autoridades regionales, empresas y gremios— definen los requisitos, contenidos</p>	<p>Población Objetivo</p> <p>Jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la EBR o no pudieron culminarla.</p> <p>Niños y adolescentes que no se insertaron EBR o abandonaron y/o su edad les impide continuar los estudios regulares.</p> <p>Ciclo básico: capacidades y competencias para realizar trabajos de menos complejidad en los sectores y ramas de la actividad económica que permita integrarse al mercado laboral.</p> <p>Ciclo medio: competencias para el ejercicio de una actividad ocupacional especializada a un perfil técnico de especialidad.</p> <p>Desarrolla un mejor desempeño de la persona trabajadora, mejora su empleabilidad y su desarrollo personal</p>
		<p>Educación Básica Especial</p> <p>Atiende a personas con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Población objetivo Discapacidad que pueda dificultar el aprendizaje, así como a niños y adolescentes con talentos específicos. Alfabetización</p>

ETAPAS	DEFINICION	MODALIDADES	NIVEL/Objetivo
		Jornada escolar Regular con Secundaria Formación Técnica	
		Jornada Escolar Completa con Secundaria Formación Técnica	
		Jornada escolar completa	objetivo mejorar la calidad del servicio de educación secundaria ampliando las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes de instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria RM 451-2014 MINEDU
		Educación intercultural bilingüe	
		Centro Rurales de Formación en Alternancia	
		Secundaria con residencia estudiantil	

Fuente: Elaborado por el autor.

Los procesos educativos se desarrollan en función de logros de aprendizaje. Implican un trato especializado en función a rangos de edades y/o niveles de aprendizaje Programas. Conjuntos de acciones educativas cuyo fin es atender las demandas y responder a las expectativas de las personas. Por ejemplo, el DCN 2009 presenta un programa acorde para cada ciclo educativo de la EBR, en donde se enfatizan los contenidos generales y específicos a desarrollar en cada ciclo.

Gráfico 2. Sistema Educativo Peruano: Esquema general ((2014).



Fuente: Documento de trabajo No. 379. Sistema Educativo Peruano: balance y agenda pendiente.

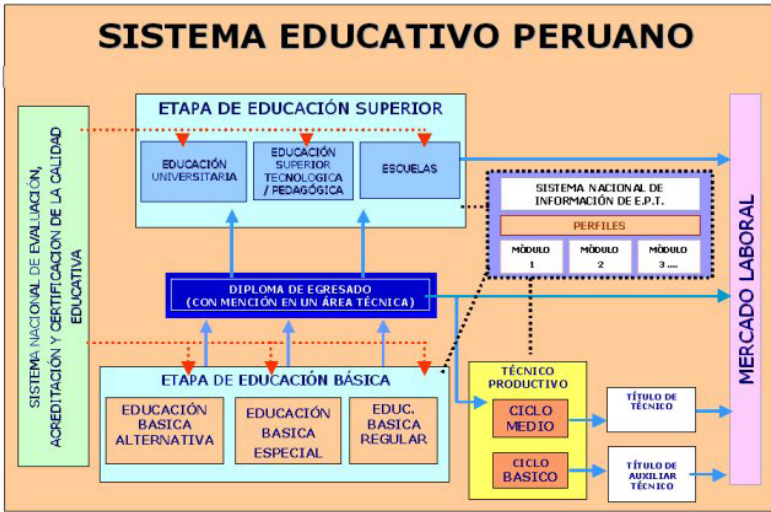
Gráfico 3. Esquema de organización de Educación Básica Regular.

Niveles	Inicial		Primaria			Secundaria	
Ciclos	I	II	III	IV	V	VI	VII
Años / Grados / Años	0 - 2 años	3 - 5 años	1er y 2do grado	3er y 4to grado	5to y 6to grado	1er, 2do año	3er, 4to y 5to año

Nota: DCN 2009 (MINEDU, 2009). Elaboración propia.

Fuente: Documento de trabajo No. 379. Sistema Educativo Peruano: balance y agenda pendiente.

Gráfico 4. Sistema Educativo Peruano.



Fuente: Dirección de Educación Secundaria
MINEDU Perú.

Capítulo 3

La evaluación de la calidad de la educación: EBR y CETPRO en el Sistema Educativo Peruano

A pesar de que carecemos de una definición única sobre calidad de la educación tendríamos que analizar en la regla de la historia, como nace la inquietud por brindar una educación de calidad; por los años 50, 60 surgió la necesidad en América Latina de optimizar el recurso humano para sostener la economía de las naciones, es así como se intensifica la preocupación por aumentar la matrícula en nivel primario, recordemos que el nivel inicial en ese momento no era obligatorio como lo es hoy, podría decirse que se estableció una correlación significativa entre el desarrollo educativo y productivo, sin embargo para fines de 1983 se identificó que a pesar de los grandes esfuerzos por lograr incrementar las matrículas, el número de repitencia en los países de la región ascendieron hasta a un 14.5% y que solo el 50% de estudiantes que concluyen primaria estudiaban secundaria, lo cual reducía al mínimo sus posibilidades de incluirse en el segmento de población económicamente activa o laborable. Esta situación alarmó a los especialistas y gobernantes ya que la masificación de matrículas no garantizaba la calidad educativa; por decirlo de alguna manera los niños tenían acceso a las instituciones educativas, pero no a la educación. En la actualidad cualquier problema concerniente a la educación alude a ser un problema de calidad; por lo tanto, se dice que las iniciativas pedagógicas, científicas, tecnológicas buscan mejorar la calidad de la educación, sin embargo, hasta el momento aún no tenemos una definición conceptual ni operacional de calidad de la educación. Zurita (1987), manifiesta que “Educación de calidad es un lema”, es decir afirmaciones que reúnen como símbolos en una sola expresión las afirmaciones de diversos movimientos educacionales. El autor manifiesta que para el año de 1987 todavía no se había definido cuales eran los elementos constituyentes de la calidad de la educación; factores, estándares, récords a considera para ser reconocida como una educación de calidad.

Para Edward Risopatron, Verónica “La calidad es un valor que se le atribuye a un proceso o producto educativo, ese valor compromete a un juicio en tanto se está afirmando algo comparativamente del otro”, la autora manifiesta que por lo tanto esta condición le dotará de relativa calificación según de a quien tomas como referente de comparación. Es importante subrayar que los cambios sociales ponen de manifiesto que las condiciones que dieron origen a las instituciones educativas variaron, en la actualidad; esta no ha logrado dar respuesta, mucho menos soluciones a las demandas sociales. De este modo, podrá calificarse que estas incongruencias entre demandas, funciones y resultados se consideran una falta de calidad en la educación.

Veremos algunos modelos referidos a las organizaciones, sus principales motivaciones y las maneras de organizar las relaciones laborales con el afán de buscar la calidad:

A) *Modelo de gestión de calidad* de Douglas McGregor.

Este se basa en hacer las cosas bien, satisfaciendo las necesidades de los clientes, denominación que en gestión pública cambia a usuario, es decir basa su fundamento en el desarrollo humano y organizacional, Jerarquía de Necesidades Humanas y en la Integración de Necesidades de las personas con las demandas de la función y de la organización.

B) *Modelo de gestión de calidad total* (GCT) de Edwards Deming.

Este modelo busca gestionar en función al ser humano, busca el logro de resultados considerando todos los aspectos de la organización, con la finalidad de encontrar satisfacción en el cliente y colaboradores. El sistema de control es más técnico a través de procesamiento estadístico de la calidad, esta información

sirve para el rediseño de su planificación, sistemas de sinergia humana y visión de largo alcance enmarcados en la gerencia de la calidad total.

C) *Modelo europeo de la EFQM* reconocido en Europa en 1991.

Considera la autoevaluación como una manera de analizar detalladamente el funcionamiento del sistema, de este modo se establecen los planes de mejora. En este modelo se implementa valores y principios de la gestión empresarial donde la metodología es de mejora permanente en busca de la excelencia. En una organización inteligente, el enfoque y su desarrollo estarán sujetos con evaluaciones regulares, donde los resultados servirán para identificar, priorizar, planificar y poner en práctica mejoras.

D) *Modelo iberoamericano de excelencia* (Premio Iberoamericano – 1999).

Representa una adecuación del modelo europeo de la EFQM. En este modelo el proceso no es el punto principal si no la satisfacción del cliente, trata de innovar y mejorar continuamente mediante la identificación de fortalezas y debilidades.

Los modelos evalúan la calidad de la educación, obtienen resultados cuantitativos que determinan los niveles de calidad, estos resultados son diagnósticos, insumo principal para el planteamiento de las mejoras.

Otro de los puntos a considerar son los modelos de organización de institución educativa y modelo de evaluación institucional, Murillo (2002), Escudero (1997), Ruiz (1996), Cardona (1994).

Cuando nos referimos a la autoevaluación institucional la comprendemos como una estrategia válida donde se identifican fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades; dirigidas a fortalecer las

mejoras y estas son centradas en aspectos puntuales, pero sin perder de vista la complejidad y sistematicidad propias de la naturaleza ins-
titucional.

Tabla 2. Modelos de organización.

MODELOS DE ORGANIZACIÓN	ESCUELA TIPO	MODELOS DE EVALUACION	MODELOS EVALUATIVOS
PRODUCTIVO- ESTRUCTURAL	ESCUELAS EFICACES	Los ponen énfasis en salidas (Outputs) estableciendo claramente la relación (input- outputs)	Modelo input-outputs Modelos procesuales de eficacia institucional (M. Baldrigue) Modelo de proceso pone énfasis en la clase Modelo CIPP de Stufflebeam (Contexto – entrada- proceso- producto) Modelo que evalúa la calidad educativa
HUMANISTAS CULTURALES	CULTURA ESCOLAR	Los procesos internos Los aspectos técnicos Los aspectos culturales	Modelo de mejora escolar
CRITICO O POLÍTICO	AREAS POLITICAS	Relación organización- factores humanos busca desarrollar la capacidad para auto transformar la institución	Se adapta los medios de mejora escolar
ECOLOGICO	ECOSISTEMA	Los criterios integradores	Combina modelos centrados en la eficacia y os centrados en la mejora

Fuente: Elaborado por el autor.

Como se puede observar, encontramos modelos que enfatizan en resultados y los que enfatizan en estados internos, estos enfoques tienen una tendencia clara de oposición ya que el enfoque cuantitativo es centrado en los resultados y se encuentran claramente en las escuelas eficaces y el enfoque cualitativo es centrado en la evaluación de procesos. De este modo, nos preguntamos si la institución educativa debe dar respuesta al colectivo de alumnos, docentes, padres de familia, comunidad, etc. Es necesario encontrar una postura centro que medie sistemáticamente los enfoques de evaluación cualitativo-cuantitativa y entender que cuando pensamos en educación de calidad no solamente nos referimos a ver el rendimiento académico en determinados campos del saber o a la congruencia del actuar según el modelo pedagógico y productivo predominante en las mega tendencias (extrínseco); si no también involucra saber que esperan las comunidades de sus ciudadanos, la demanda social con su variedad lingüística, culturales, políticas, religiosas, atendiendo el sentido lógico e histórico del desarrollo de las comunidades a las cuales pertenecen las instituciones educativas.

Habría que conocer y determinar si estamos en el camino correcto para construir la calidad de la educación, para ello respondernos algunas interrogantes como ¿Cuáles son los conocimientos previos del estudiante?, ¿Qué experiencias trae el estudiante a la institución educativa y cuáles son sus dificultades?, ¿Presenta emergencias por maltrato, el trabajo infantil enfermedad u otros?, ¿Cómo fue su experiencia estudiantil en su primera infancia?, ¿El trato en el hogar es similar al de su institución educativa?, ¿Su contexto es favorable para que siga desarrollando su educación?, ¿Hay pertinencia entre contenidos y niveles escolares?, ¿La educación impartida es para la vida?, ¿Los métodos didácticos son apropiados a los estudiantes según su género?, ¿La gestión educativa es adecuada según las necesidades?, ¿Qué fines buscamos en EBR y EBA?, ¿Se evalúa el grado

de progreso de los estudiantes?, ¿Existe vinculación entre los fines de la educación y las políticas y necesidades nacionales? (intrínseco).

Según UNICEF, la educación de calidad es esencial para el aprendizaje verdadero y el desarrollo humano, se ve influida por factores que proceden del interior y el exterior del aula, como la existencia de unos suministros adecuados, o la naturaleza del entorno doméstico del niño o niña. Además de facilitar la transmisión de conocimientos y aptitudes necesarios para triunfar en una profesión y romper el ciclo de pobreza, la calidad desempeña un papel crítico a la hora de disminuir la brecha existente entre los géneros en materia de EBR y CETPRO; es decir, dejar de ver la evaluación de la calidad educativa como un balance de ingresos - egresos y que toman como referencia a conductas observables (desarrollo de competencias, gestión por logros o gestión por resultados) según modelos que recurrentemente se vienen imponiendo en América latina en un marco de sistema político económico e ideológico predominante. Hacer partícipe al estudiante de su propia autoevaluación es lo ideal; solo de esa manera el estudiante levanta la valla de sus metas educativas tanto, así como del profesorado.

Se desprende de ello que él lograra ser más protagónico en el arte de aprender en cualquier nivel o modalidad. De ahí que la preocupación por la calidad educativa se incrementa, pero muchas veces se ha perdido el interés por las verdaderas dimensiones que implica una educación de calidad; estas son determinadas por las demandas y sus condiciones, otro problema refiere al enfoque sobre el uso de instrumental utilizado para evaluar los rendimientos en sistemas productivos como herramientas de medición en calidad en educación (no corresponde), lo cual ha traído como consecuencia una insana competencia institucional y personal, extraviando varias de las fun-

ciones esenciales del hombre aplicando un reduccionismo funcional en la educación, eso lo podemos ver en los procesos de evaluación de organismos internacionales como la evaluación PISA que muestra una clara acción paradójica en la evaluación de la calidad educativa; ya que a pesar de nacer en enfoques sistémicos, complejos y respetuosos de la diversidad evalúan a los estudiantes tal como se tratara de un mismo tipo de árbol en las diversidades de los bosques, reduciendo el análisis a pocos indicadores.

Podemos definir la evaluación de la calidad como un proceso que está constituido a su vez por procesos y subprocesos como resultados. Thorne (2000), manifiesta que en los procesos se verifican los valores agregados de las instituciones y si responde a su misión, visión y deontología, con rango de cero errores. (Capella, 2000, p. 16). En ese sentido IPEBA El Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica y educación técnico productiva, propone objetivos para evaluar la calidad de la educación, entre ellos contribuir a que las Instituciones de Educación Básica y Educación Técnico Productiva alcancen niveles óptimos de calidad en los servicios y logros de aprendizaje educativos, a partir de procesos de autoevaluación y mejora continua conducentes a la acreditación, promover una cultura de calidad en la sociedad peruana a partir de procesos de evaluación y de mejora continua en la educación, así como de la certificación de competencias de las personas que aseguren la continuidad en su trayectoria educativa, retro informar al sistema educativo para el diseño de políticas públicas que contribuyan al logro de las metas de calidad educativa a corto, mediano y largo plazo. Este enfoque se sustenta en la pertinencia: es decir que las mejoras aparezcan de acuerdo con las necesidades de cada institución educativa. La Autoevaluación significa que sujeto y objeto de evaluación este inmerso en un solo proceso ya sea total o parcial. Sin embargo, la propuesta del IPEBA es hacer autoevaluación global.

Diccionario de las Ciencias de la Educación, (1988):

Autoevaluación es la capacidad para valorar el trabajo, obras y actividades realizadas por uno mismo. Supone el reconocimiento de las capacidades de los estudiantes para diagnosticar sus posibilidades respecto a la consecución de determinados objetivos y a la participación libre en los procesos correspondientes de aprendizaje. (p. 59)

Capítulo 4

Marco normativo de la evaluación de la calidad

La evaluación de la calidad de la educación en el Perú viene implementando una serie de estrategias para identificar selectivamente el desarrollo de los estándares de calidad; para empezar, se ha implementado un marco normativo donde en primera instancia se encuentra la Constitución Política del Perú o Carta Magna en la cual el Art. Artículo No. 13 alude a que “la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza”. La Ley General de Educación No. 28044, Artículo No. 1 establece los lineamientos atribuciones y obligaciones del Estado y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora. Así mismo; en el Artículo No. 2 define la educación como un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad y que esta es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad

La Ley No. 29944 Reforma Magisterial y su Reglamento D.S. No. 004-2013-ED donde la LRM está orientada a establecer las condiciones necesarias que permitan, entre otros aspectos clave, una adecuada selección, progresión y desarrollo profesional del docente. Asimismo, brinda a los docentes la oportunidad de acceder a una carrera magisterial con oportunidades de mejoras salariales y de desarrollo profesional basado en el mérito. En términos de desarrollo profesional, la LRM reconoce el rol de maestras y maestros en las diferentes dimensiones del quehacer magisterial, por tanto, amplía la cantidad de áreas profesionales en las cuales puede desempeñarse, como la labor formadora y de innovación docente. Dentro del marco del desarrollo en la carrera también se incluye la posibilidad del docente de acceder a cargos de mayor responsabilidad como director o subdirector de una institución educativa, director de UGEL o jefe de

Gestión Pedagógica o especialista en educación. Se trata entonces de una carrera integral que permite a las profesoras y profesores contar con diversas alternativas de desarrollo profesional en relación con la docencia; en el año 2002 el SINEACE nace para garantizar que instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan servicios de calidad mediante la acreditación de su capacidad de gestión para dirigir procesos, recursos y decisiones, en función de mejorar permanentemente el proceso de enseñanza-aprendizaje y de lograr la formación integral de todos los estudiantes, en el año 2005 en el Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo se otorga la función de autoevaluación a las instituciones educativas, definiendo los aspectos a evaluar desde el punto de vista pedagógico, institucional, administrativo.

El Reglamento de la Ley General de Educación considera el promover la evaluación con fines de mejora del Sistema educativo, “el MINEDU y los gobiernos regionales, monitorean y evalúan anualmente los factores de calidad educativa...” e IPEBA informa “... anualmente al MINEDU y los gobiernos regionales el resultado de los procesos de autoevaluación, los planes de mejora y las acreditaciones otorgadas”. Además, el SINEACE coordina con los gobiernos regionales acciones para llevar a cabo la autoevaluación de las instituciones educativas; y estos “apoyarán la implementación de los planes de mejora y la evaluación externa de las instituciones educativas públicas de sus regiones con miras a la acreditación” en el año 2011 el SINEACE mediante la resolución No. 003-2011- SINEACE/P y Resolución No. 041-2012-SINEACE/P se aprueba la “Matriz de Evaluación para la Acreditación de la Gestión de la Calidad Educativa de Instituciones de Educación Básica Regular”, consensuada por diversos actores involucrados en la mejora de la calidad de la educación así como la “Guía de autoevaluación de la gestión educativa de instituciones de Educación Básica Regular. En el año 2012 mediante resolución No. 014-2011-SINEACE/P y la resolución No. 012-2012- SINEACE/P, se aprueba la “Matriz de Evaluación para la

Accreditación de la Gestión de la Calidad de la Gestión de Centros de Educación Técnico Productiva” y una “Guía de Autoevaluación de la Gestión Educativa de los Centros de Educación Técnico Productiva” esta aplicación, metodológica tiene dos ventajas en primer lugar verificar si las políticas de gobierno en el tema educativo están desarrollándose tal cual en las unidades mínimas de gestión, y la identificación de la diversidad de gestiones por las que media la aplicación de políticas educativas en el país y su estado de calidad para brindar el apoyo pertinente.

1. Planes de mejora de la calidad educativa

Red Iberoamericana de la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES),

...evaluación es un estudio de la institución o programa que incluye la recopilación sistemática de datos y estadísticas relativos a la calidad de la misma... La evaluación para la acreditación debe ser permanente o continuada, y sus resultados deben servir para reformar y mejorar el programa de estudios y la institución. (p. 35)

Según esta definición, los colaboradores buscaran mejorar el servicio evaluándose como parte, para comprender esta manera de concebir la evaluación, es importante que los actores conozcan los estándares de evaluación, pues en ellos encontrarán el aspecto a ser evaluado y la posibilidad de incorporarse gestores y evaluadores IE.

En algunos países se viene implementando los planes de mejora con diferentes nominaciones, sin embargo; la finalidad es incremen-

tar los niveles de calidad en la educación, entre ellos tenemos: En Andalucía el modelo educativo de calidad busca garantizar; la atención a la diversidad, erradicando el selectivismo o segregación temprana, la igualdad de oportunidades formativas, sociales, culturales basados en la organización y la autonomía de funcionamiento. Podemos decir que los planes de mejora deberán considerar tres principios esenciales: autonomía, participación y convivencia.

La autonomía desarrolla la capacidad de tomar decisiones de los miembros sobre la organización y funcionamiento de la institución educativa que permita una mejor adaptación a la oferta educativa al requerimiento estudiantil, atención intercultural y exige la auto gobernabilidad con un marco normativo vigente.

Participación entendida como colaboración sostenida que genera cultura innovadora, nuevas pautas de comportamiento democrático que generen actitudes de respeto, tolerancia y colaboración, es decir un cambio de mentalidad comprobando en todo momento si las mejoras se están realizando, es decir si los docentes optimizan su proceso de enseñanza, los estudiantes optimizan su aprendizaje y si las condiciones de gestión infraestructura y otros son los más favorables para el aprendizaje.

La convivencia es un pilar de la educación con lleva interacción de actitudes, valores, consensos en busca de la armonía; sin embargo, vemos que en las Instituciones educativas se presentan violencias, desorden, indisciplina, pocos hábitos socializantes lo que implica la implementación de políticas positivas para incentivar la armonía social. En Andalucía las mejoras son planificadas con dos documentos: Documentos para la planificación a medio/largo plazo (Proyecto Curricular y Reglamento de Organización y Funcionamiento) y documentos para la planificación a corto plazo (Plan Anual y Memoria Final de curso).

En Aragón, se lleva a cabo el Proyecto Educativo de Centro que refleja la elaboración colectiva y a su vez la hoja de ruta que deberá seguir la institución educativa dentro del marco normativo y con financiamiento en recursos humanos y económicos factibles de ejecutar, viables para la administración y efectivos para lograr las mejoras. La conformación del equipo comprometidos comunidad educativa y administración; pasa por la elección del director y del equipo directivo por la comunidad quienes además participan de la gestión. Control, y toma de decisiones y se denomina colegiado. La evaluación detallada considera los aspectos económicos, instructivos, formativos, humanísticos, estos miembros dirigidos por el director participan de la capacitación de manera permanente desarrollando capacidades en formación inicial tanto pedagógica como de gestión (derecho, habilidades sociales, resolución de conflictos, etc.

En Extremadura según Drury, las medidas se ordenan según dos criterios; primero su prioridad y segundo su costo. Así, aplicaremos medidas de bajo coste y alta eficacia y, sucesivamente, hasta encontrarnos con un grupo de alto coste y baja eficacia.

El plan de mejora de una institución son medidas que aplicadas de manera sistemática tiene como objetivo elevar la calidad del fin general, en este caso, la prestación del servicio educativo. Dar esta figura a los planes de mejora solo ha hecho que se vuelvan burocráticos, de ahí que veremos una postura más operativa y que den cobertura a evaluar las circunstancias reales de lo que representa la educación, en ese sentido tenemos que existen condiciones para hacer viables y pertinentes los planes de mejora como son:

1. Elaboración y diseño del plan. Desde que la información naciente de la evaluación previa se da a conocer a los miembros de la institución, se homogenice la interpretación y se establezcan prioridades en función de la gravedad de los problemas que se pretenden abordar, siendo los propios miembros los que organizan sus equipos.
2. Compromiso de toda la comunidad educativa, especialmente de sus representantes de la comisión.
3. Garantizar la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.
4. Proponer proyectos ligados a la realidad deben ser posibles, viables.
5. Considerar la satisfacción de los usuarios
6. Llevar un equilibrio de costos y beneficios de manera eficaz de tal modo que no se pierda de vista el cumplimiento de metas.
7. Proponerse y alcanzar objetivos institucionales.
8. Integración de todas las áreas funcionales de la Institución educativa.
9. Debe tener indicadores claros para poder evaluar objetivamente
10. Así mismo un plan de contingencia para poder elevar observaciones y errores de procedimiento.

En Antabria los planes de mejora de las instituciones educativas buscan el éxito atendiendo a la diversidad, para favorecer al conjunto de la escolaridad y ciudadanía, construyendo lo que se denomina Plan de Atención a la Diversidad (PAD) de cada centro, dinamiza el conjunto de la institución, ya que a partir del compartir se toman acuerdos y articulan decisiones destinadas a dar atención a particularidades y anticipar dificultades, una forma de curarse en salud.

Visionar una realidad común, empieza los procesos de cambio, garantiza la continuidad, analiza el todo de la realidad y la valorar, concluye con propuestas para mejorar mediante la toma de decisiones.

En Galicia Los planes de mejora, se adecúan a la realidad de las instituciones educativas que darán nacimiento a los Proyectos de Formación en Centro, con fines de cambio sin exclusiones, más y mejores aprendizajes. Esto favorecerá la organización escolar permitiendo responder a los requerimientos del estudiante y el desarrollo del currículum. Además, debe propiciar el trabajo cooperativo de los docentes en su actividad de asesoría y tutorial, la convivencia armónica y acciones proveedoras que den elementos necesarios para satisfacer a cada uno de los miembros en la labor educativa.

En Madrid el Plan de Mejora de la Calidad de la Educación en Centros Públicos priorizados a nivel regional dirigido a aquellos centros que, de acuerdo con una serie de indicadores, requieran una atención preferente en aquellas instituciones educativas o zonas geográficas con claros índices diferenciados de necesidades. “Las Administraciones educativas promoverán acuerdos o compromisos con las instituciones educativas para el desarrollo de planes y de actuaciones que comporten una mejora continua tanto de los procesos educativos como de los resultados”. Con objetivos definitivos que busquen calidad y de equidad, participación protagónica del docente, descentralizar con mayor participación de gobiernos

locales, pactar alianzas estratégicas con sociedad civil, identificar las instituciones educativas priorizadas y focalizarlas para plan de mejora en los cuales estarán incluidos aquellos que cuenten con baja demanda, alto porcentaje de docentes inestables, alto porcentaje de inmigrantes, alto porcentaje de estudiantes provenientes de etnias gitanas, alto porcentaje estudiantes provenientes de familias que reciben alimentos y ayuda social, problemas de convivencia y no graduados en secundaria.

Los compromisos establecidos se dan entre las instituciones educativas y la administración donde prioriza el pago puntual de plantillas de profesorado y personal colaborador mediante convenios con otras instituciones – mejora de convivencia, mayor atención en biblioteca con personal de apoyo mayor presupuesto para gastos operativos de la institución educativa como mobiliario, material didáctico, bibliotecas, mantenimiento, mejora de aspecto físico, proyectos de compensación externa. Además, tenemos puntos relacionados a temas con comunicación de la institución educativa y las familias, con el entorno cultural deporte, música, arte, universidades y otras instituciones vinculadas a la educación. Es imprescindible la formación de la carrera profesional con capacitación destinada a fortalecer la metodología para elaboración de Planes de Mejora. Asimismo, intercambios de experiencias exitosas análogas. Adecuación de las prácticas pedagógicas del aula, sistemas de evaluación pertinentes, basados en la autonomía y participación, construyendo su propia identidad y atender las particularidades con plena participación de toda la Comunidad Educativa.

En Perú el proceso de autoevaluación pasa por la llamada etapa previa donde:

Gráfico 5. Para tener en cuenta...

PARA TENER EN CUENTA...

Para iniciar nuestro proceso de autoevaluación es indispensable interesar y comprometer a docentes y padres de familia principalmente. Para ello, el Director deberá reunir a la comunidad educativa con la finalidad de informar y **sensibilizar** sobre la importancia y beneficios que se consiguen a través de la autoevaluación, y poder decidir de manera informada si nuestra IE iniciará este proceso.



Fuente: ¿Qué y cómo evaluamos la gestión de la institución educativa? IPEBA 2013.

Luego de la importante sensibilización se conforma la comisión de autoevaluación con representantes de todos los estamentos y áreas

La comisión de autoevaluación está conformada por el director que es quien la preside, representantes con capacidad para comunicarse de manera efectiva, organizar trabajo de equipo, compromiso con la institución, ser reconocido por sus cualidades personales y profesionales, se eligen democráticamente del estrato de docentes, estudiantes, padres de familia, así como miembros del órgano de dirección y comunidad en general.

La guía del IPEBA sugiere la conformación del equipo de la siguiente manera.

Gráfico 6. Se sugiere...

SE SUGIERE...

La Comisión puede estar conformada de la siguiente manera:

- El Director
- Otro representante del Órgano de dirección, si hubieran (Sub-director, coordinadores u otro)
- Dos o tres docentes (que tengan una dedicación a tiempo completo en la Institución Educativa, podrían ser de niveles distintos, si la IE tiene dos o más niveles: Inicial-Primaria-Secundaria)
- Un representante del personal auxiliar
- Dos estudiantes (de preferencia de los últimos grados)
- Dos padres de familia (un padre y una madre)
- Un representante del personal administrativo (si hubiera)
- Un miembro de la comunidad



Fuente: ¿Qué y cómo evaluamos la gestión de la institución educativa? IPEBA 2013.

Gráfico 7. Revisemos...

REVISEMOS...

Antes de continuar con la siguiente fase, debemos haber logrado lo siguiente:

- Director comprometido
- Comunidad educativa sensibilizada
- Contar con un cuaderno de actas o registro de nuestro proceso de autoevaluación
- Acta de compromiso y/o elección de la Comisión de autoevaluación
- Comisión de autoevaluación conformada y familiarizada con el proceso de autoevaluación
- Comunicación sobre el inicio de nuestra autoevaluación enviada al IPEBA



Fuente: ¿Qué y cómo evaluamos la gestión de la institución educativa? IPEBA 2013.

2. Evaluación de la calidad en EBR y CETPRO como insumo para la formulación de planes de mejora

2.1 La evaluación de la calidad en educación básica

El Artículo No. 29 de la Ley General de Educación No. 28044 tiene como objetivos; Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país, desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando a aprender a lo largo de toda su vida, desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías. En ese sentido la evaluación supone una revisión de los procedimientos y los productos de la práctica educativa que dé cumplimiento a lo antes pactado; por lo tanto, esta debiera ejecutarse de manera participativa, no se busca que sea realizado solo por especialistas de UGEL

o directivos de la Institución Educativa, en el mejor de los casos buscamos descubrir el aporte de todos los actores del proceso educativo, para garantizar que lo que se evalúa sea pertinente a la realidad de los estudiantes y satisfaga los indicadores de lo que la sociedad exige como calidad; de este modo concertamos un gobierno colectivo con confianza y compromiso.

La Educación Básica busca consolidar el desarrollo integral del estudiante, la emancipación de sus potencialidades, capacidades, conocimientos, valores y actitudes fundamentales de la persona para desenvolverse adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad”.

El Ministerio de Educación es responsable de diseñar los currículos básicos nacionales. En la instancia regional y local se diversifican con el fin de responder a las características de los estudiantes y del entorno; en ese marco, cada Institución Educativa construye su propuesta curricular, que tiene valor oficial. (Ley General de Educación, art. 33)

La autoevaluación institucional propuesto por IPEBA se basa en la propuesta de desarrollo humano sostenible ya que busca la ampliación de oportunidades y libertades para una perspectiva integral. Según UNESCO la calidad educativa, es un “medio para que el ser humano se desarrolle plenamente como tal”, en tanto que la calidad de la educación obligatoriamente pasa por entender que refiere a la formación integral de los ciudadanos, para ayudarlos a ser “capaces de transformar la sociedad actual, haciéndola más justa, inclusiva y democrática y no sólo permitirles integrarse adecuadamente a ella”.

La Ley General de Educación, define a la calidad educativa como:

...nivel óptimo de formación que debieran alcanzar las personas para hacer frente a los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y aprender a lo largo de toda la vida". Preparar a las personas para que hagan frente a los retos planteados supone formarlas integralmente en todos los campos del saber: las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte y la educación física. (párr. 1)

De esta forma la persona deberá dar respuesta con su desenvolvimiento a los nuevos escenarios de la sociedad global. Otro desafío es la integralidad de los aprendizajes planteadas en el Diseño Curricular Nacional y su proceso de concreción, diversificación y especialización, que atienda todas las dimensiones de la persona humana. La UNESCO (2008), agrega otra variable importante como es la pertinencia educativa y la define así:

...se refiere a la necesidad de que la educación sea significativa para personas de distintos estratos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de la cultura mundial y local, y construirse como sujetos en la sociedad, desarrollando su autonomía, autogobierno, libertad y su propia identidad.

El currículo según las características, necesidades según la diversidad de estudiantes. El IPEBA busca la consumación de la pertinencia, equidad, inclusión e interculturalidad, pretendemos lograr el establecimiento de un acuerdo político y social caracterizado por el respeto y la valoración entre los colectivos culturalmente diversos que responda a la necesidad de equidad e inclusión eliminando

progresivamente la asimetría entre los peruanos, especialmente en zonas rurales, de diferencia lingüística o minorías culturales.

La equidad; la UNESCO manifiesta que:

Comprende los principios de igualdad y diferenciación, ya que sólo una educación ajustada a las necesidades de cada uno asegurará que todas las personas tengan las mismas oportunidades de hacer efectivos sus derechos y alcanzar los fines de la educación en condiciones de igualdad.

Todos los y las peruanos/as deberán tener acceso a una educación de calidad de manera oportuna y progresiva según su edad es decir inicio, término y promoción. Evitando la deserción y facilitando la inserción escolar en igualdad de condiciones, pues cuando hablamos de interculturalidad exige la convivencia armoniosa con la diversidad, donde es posible el mutuo aprendizaje.

Para la escuela implica ser capaz de proveer condiciones que se concretan en igualdad de oportunidades para acceder a una formación de calidad a todos los estudiantes, valorando los aportes que cada uno pueda brindar en el proceso, incluyendo el segmento de personas con características diferentes que presentan necesidades diferentes.

Otro punto importante es la Eficiencia que:

...se pregunta por el costo con que dichos objetivos son alcanzados. Por lo tanto, es definida con relación al financiamiento destinado a la educación, la responsabilidad en el uso de éste, los modelos de gestión institucional y de uso de los recursos. Compromete un atributo central de la acción pública: que se ejecute honrando los recursos que la sociedad destina para tal fin, por lo

que la obligación de ser eficiente toca a la garantía de un derecho ciudadano clave. Desde esta perspectiva, la eficiencia no es un imperativo economicista, sino una obligación derivada del respeto a la condición y derechos ciudadanos de todas las personas.

Existe una importante interacción entre las dimensiones de la eficacia y la eficiencia, ya que los problemas de la primera impactan negativamente sobre la capacidad para asegurar algunas metas básicas. Las dificultades expresadas en los problemas de operación del sistema (referidas al no logro de metas e ineficiencias) se distribuyen de diferente manera entre los diversos grupos poblacionales, reproduciendo patrones de desigualdad, exclusión y marginación social que, en último término, definen una operación inequitativa de los sistemas educativos. Así, eficiencia y eficacia como dimensiones que atañen a la instrumentación de la acción pública, se engarzan de modo indisoluble con las dimensiones sustantivas de relevancia, pertinencia y equidad las que, en conjunto, definen una educación de calidad para todos. (Calidad Educativa, 2012, párr. 4-5)

Estos son los indicadores claves para evaluar si es que estamos brindando una educación de calidad; permanecen en todo el proceso de autoevaluación institucional y con esta información podrá elaborarse recién el plan den mejora

2.2. La evaluación de la calidad en educación técnico-productiva

Los CETPRO, busca que los jóvenes tengan acceso a un espacio que garantice el desarrollo de competencias requeridas por el sector productivo, para insertarse a un empleo digno y continuar con su trayectoria formativa. Es así como los CETPRO deben considerar los requerimientos del sector productivo, como a las motivaciones de los estudiantes para lograr su formación diversa.

Sus objetivos son: desarrollar competencias laborales y capacidades emprendedoras para el trabajo dependiente e independiente, motivar y preparar a los estudiantes para aplicar lo aprendido en algún campo específico de la producción o los servicios con visión empresarial, propiciar la participación de la comunidad educativa gobiernos locales y regionales de los sectores productivos de organizaciones laborales y de la sociedad en las actividades educativas de esta modalidad, actualizar las competencias de los trabajadores en actividad o desocupados, según las exigencias del mercado laboral, complementar el desarrollo de la educación para el trabajo que ofrece la educación básica, promover una cultura emprendedora e innovadora que facilite la inserción laboral de los egresados y los habilite para generar sus propia empresa, desarrolla actividades productivas de servicios empresariales para los fines que señala el reglamento, los CETPRO podrán propiciar la creatividad cultura emprendedora y de responsabilidad en el uso de la tecnología para la producción de bienes y servicios y otros que la sociedad impulse.

Estas consideraciones son importantes para el proceso de evaluación de la calidad en CETPRO ya que antes de iniciar debemos conocer la deontología de esta modalidad, la institución educativa, principios, valores predominantes, contenidos transversales, visión, misión, preguntarnos: ¿De qué manera voy a evaluar?, ¿Quiénes van a evaluar?, ¿Qué voy a evaluar? y centrar nuestra respuesta con definiciones operacionales que nos permitan hacer operativo el proceso, la autoevaluación de la calidad educativa.

Entre los enfoques específicos de la CETPRO tenemos la *articulación entre oferta formativa, demanda laboral y competitividad*; de esta manera se logra garantizar la formación permanente y la empleabilidad de sus egresados, manteniéndolo a la vanguardia con el sector productivo, empresarial, contribuyendo de manera significativa a consolidar el desarrollo y la competitividad económica. Otro es el *enfoque de competencias*; es decir la pertinencia que responda

a los cambios de la economía, el trabajo y la estructura productiva, los diseños curriculares básicos aprobados por el MINEDU para CETPRO facilitan a los estudiantes y egresados conseguir empleo, auto emplearse o continuar con su trayectoria formativa, *contribuyendo a mejorar la equidad laboral, mejor distribución social del trabajo y aceptable respuesta ciudadana. Así mismo; la multisectorialidad* implica realizar articular a los gobiernos regionales, locales, sector educación, economía, producción, trabajo y CEPLAN para construir estrategias comunes sostenidas que nacen de la identificación de necesidades de personal técnico capacitado con sus competencias determinadas según las demandas laborales especializadas. Otro factor importante es el *Aprendizaje a lo largo de la vida*; una constante es el cambio por lo tanto los oficios y profesiones también son sujetos de modificaciones permanente, el mercado laboral se flexibiliza, la composición de la fuerza laboral sufre variabilidad, se transitó de empleo vitalicio a empleabilidad vitalicia lo que implica un permanente ejercicio de actualización y formación laboral para acceder y permanecer en un puesto de trabajo, optimizando la fuerza laboral, fortaleciendo la vocación y desarrollando a la persona como fin supremo.

Según el Informe Delors de la UNESCO (1996), son cuatro pilares fundamentales: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, y aprender a ser; en ese sentido, la formación en educación técnico productiva, busca desarrollar competencias para desenvolverse en diversas situaciones educativas y laborales, desarrollando en los estudiantes habilidades para adaptarse escenarios de trabajo de alta cambio, provocada por el avance tecnológico y organizacionales, fortalece su trayectoria formativa y la articulación al sistema social, educativo y laboral.

Capítulo 5

Factores intervinientes para la formulación de planes de mejora

a. En Educación Básica Regular

En EBR son cinco los factores considerados en la Matriz de evaluación para la acreditación de instituciones Educativas las cuales paso a detallar:

1. Dirección institucional: se busca consolidar la formación de un director gerente con liderazgo participativo, promotor de consenso del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que oriente sus acciones a la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación integral de los estudiantes.

2. Soporte al desempeño docente: La institución educativa convertida en el escenario donde los maestros estén preparados e identificados con la finalidad de lograr que los estudiantes aprendan, incrementen estrategias e implementen programaciones curriculares pertinentes.

3. Trabajo con las familias y la comunidad: Hacer de la institución educativa un espacio que concentre la participación de las familias y la comunidad dirigida a mejorar los aprendizajes y lograr a formación integral de los estudiantes.

4. Uso de la información: una institución educativa concentrada en promover el uso adecuado de la información mediante un proceso de recolección fidedigna, y logros de aprendizaje dirigiéndose a la mejora continua

5. Infraestructura y recursos para el aprendizaje: Buscamos un escenario de infraestructura favorable para el proceso de enseñanza aprendizaje, así como la gestión oportuna de los miembros de la comunidad educativa de manera transparente.

La autoevaluación de cada escuela implica analizar estos factores, si se cumplen en cada aula, en toda la institución, si los docentes y directores apuntan a lograr el objetivo de que los estudiantes

aprendan bien. Si la escuela tuviera dificultades en desarrollar estos factores, la elaboración de un plan de mejora con aporte de todos, la escuela y la comunidad, es el primer paso hacia la acreditación, que no es un fin, sino un medio hacia la calidad educativa.

b. En educación técnico-productiva

Factor 1: Dirección Institucional centrada en la oferta formativa y demanda del sector productivo para la inserción laboral.

Factor 2: Desempeño docente enfocado al desarrollo de competencias de la especialidad.

Factor 3: Gestión de infraestructura, equipamiento y recursos pertinentes a la especialidad.

Factor 4: Evaluación de resultados y mejora continua.

1. Modelo sistémico en la elaboración de planes de mejora

Es un conjunto de elementos que interaccionan, de forma integral, produce renovadas cualidades con características diferentes y provocan un salto de calidad. Este enfoque constituye un marco conceptual común, una metodología de diseño, un enfoque de organizaciones, una clase de método científico, un camino relacionado a la ingeniería de sistemas, dirección por sistemas, etc.

En el año 1995 la Universidad de Valencia (Venezuela) diseñó una metodología con enfoque sistémico dedicada a Eliminar sistemáticamente el desperdicio (ESIDE) a cargo de Ortiz F. e Ilada R. Esta investigación identifica la importancia de implementar herramientas adicionales para mantener el enfoque del sistema como un todo, ordenar la información e incluso programar las mejoras con los recursos al alcance. Esta metodología basa su propuesta en dos pilares fundamentales, primeramente el desperdicio, entendido como todo

aquello que no se necesita para agregarle valor al producto o servicio (equipo, mano de obra, energía, otros.) con la finalidad de dar valor (todo aquello por lo que el cliente se dispone a pagar) agregado al cliente en segundo lugar el análisis gira en dos puntos sistémicos; clientes y resultados (que valora el usuario en el servicio), recursos y procesos (el uso de recursos es el más óptimo, existe fluidez de recursos para atender las necesidades). Lo que busca esta actividad es eliminar los desperdicios en productos, usuarios, insumos, proveedores, recursos, tareas.

Esta metodología también brinda la oportunidad de incorporar enfoques cualitativos a la observación ya que no todas las mejoras son cuantificables. Esta investigación dio resultados positivos para empresa ya que resultaron ahorros que favorecieron las futuras inversiones. Para implementar este sistema es necesario tomar en cuenta trabajo de equipo, liderazgo, respeto y colaboración.

Por su parte, Tania Martínez Núñez y Rafael Alhama Belmares, en la Revista *Gestión del Cambio*, escriben el artículo titulado “Enfoques sistémico para el cambio”. La manera para que los procesos orientados a resultados se conviertan en procesos de crecimiento y aprendizaje. En este artículo los autores manifiestan que los enfoques son muchos, sin embargo, no han logrado incorporar la dimensión humana a los procesos de trabajo, es decir sus necesidades sociales y psicológicas como parte del proceso en un sistema. Si tan solo evaluamos las normas que atañen la práctica laboral encontramos que estas refieren solo al desenvolvimiento del recurso humano como aporte técnico a la organización con el objetivo de hacer seguimiento, monitoreo a los procesos propios del funcionamiento institucional sin considerar al hombre en su totalidad. Esta situación trae como consecuencia falta de confianza a nivel interpersonal, evitación a cambios, escasa alineación estratégica, e identidad institucional, escasas competencias gerenciales. Ante ello Irvin Covey agrega una

categoría integradora la *Visión compartida* que entendemos como fuerza inspiradora e impulsadora que se transforma en acciones colectivas, pocas fuerzas son tan poderosas como la Visión compartida (Senge, 1994).

El método científico que nos ha sido de gran utilidad para explicar el mundo físico debería implementar nuevos métodos que expliquen los fenómenos vivientes, abarcado en el paradigma de sistemas en lo biológico y conductual, como temas muy sensibles como; la vida, muerte, nacimiento, evolución, adaptación, aprendizaje, motivación e interacción. El enfoque de sistemas busca abarcar este nuevo método de pensamiento que es aplicable a los dominios de lo biológico y conductual con mayor marco racional, con estrategias como la medición, explicación, validación, experimentación además de los valores, juicios, creencias y sentimientos.

Desde la teoría de sistemas, las organizaciones son construidas por humanos y para el servicio de la mismas que busca lograr la eficacia total (diseño de sistemas) en todos los niveles de actuación armonizando los objetos con las estrategias desde una morada integrativa.

Desde 1954 surge la teoría general de sistemas; que intenta alcanzar el nivel de una ciencia general como las matemáticas y la filosofía, proporciona la capacidad de investigación sistemática integrando conceptos, métodos y conocimientos pertenecientes al pensamiento sistémico. De ahí que “enfoque de sistemas” y “teoría general de sistemas aplicada” se pueden usar como sinónimos. Otra importante definición es de *Sistemas Abiertos*, entendido como una conjunción de partes sinérgicas, orientado en recurrente interdependencia con el exterior, sufren constantes procesos de adaptación y readaptación mediante el aprendizaje y auto organización. Mientras que en el *sistema cerrado* se mantiene no presenta vinculación con el exterior, en la práctica no existen.

Cuando Ludwin Von Bertalanffy en la década de 1940, desarrolla este enfoque proporciona un marco unificando las ciencias naturales y las ciencias sociales, integrando conceptos como “organización”, “totalidad”, globalidad e “interacción dinámica; lo lineal es cambiado por lo circular, que eran difícilmente comprensible por las ciencias duras.

El enfoque de sistemas constituye una propuesta administrativa que ha demostrado científicamente su efectividad, estrechamente relacionada con el entorno de la organización, modelos diferentes para problemas diferentes, facilita la correlación humana – empresa.

Todas las partes del sistema están interrelacionadas de tal forma que la modificación parcial o total de una va a afectar positiva o negativamente a otras, por lo tanto, se hace necesario vigilar el funcionamiento de cada una de las partes para el funcionamiento correcto del total de sistema.

El mejor ejemplo de sistema es el ser humano ya que tiene órganos, sistemas, miembros, etc., cuando este se encuentra en buen estado tendrá un comportamiento dirigido consciente y eficazmente. Desde el punto de vista administrativo el enfoque sistémico nos ayuda a tomar decisiones oportunas y certeras toda vez que anuncia, prevé y previene situaciones en las empresas fácilmente subsanables en la anticipación.

El enfoque de sistemas relaciona métodos de solución y fines con la finalidad de extenderse en su espacio de aplicación y comprender sistemáticamente los nuevos fenómenos. En ese sentido podremos concluir que no es recomendable la compartimentalización y especialización para incrementar nuestra visión generalizada para solucionar los problemas.

Los pasos para su implementación son 10:

- Paso 01:

Seleccionar el sistema a ser analizados, palabra clave – Elegir.

- Paso 02:

Recolectar y organizar la información, palabra clave – Recabar.

- Paso 03:

Decidir el alcance del estudio, palabra clave – Ajustar.

- Paso 04:

Identificar los desperdicios presentes, palabra clave – Identificar.

- Paso 05:

Cuantificar los desperdicios, palabra clave – Cuantificar.

- Paso 06:

Analizar los desperdicios, palabra clave – Analizar.

- Paso 07:

Diseñar y seleccionar soluciones, palabra clave – Diseñar.

- Paso 08:

Evaluar el impacto de las soluciones, palabra clave – Evaluar.

- Paso 09:

Diseñar un Plan de acción y control, palabra clave – Planificar.

- Paso 10:

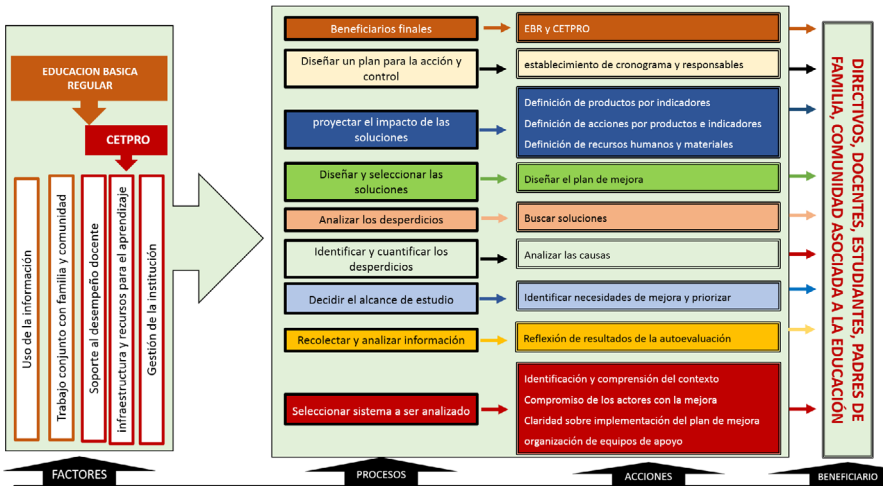
Implantar las soluciones, palabra clave – Implantar.

Capítulo 6

Modelo Sistémico para la formulación de planes de mejora en EBR y CETPRO en las instituciones de la Región Lambayeque

Partimos del supuesto que si se aplica el modelo sistémico entonces se formularán planes de mejora en EBR y CETPRO en las instituciones de la Región Lambayeque para ello definimos el modelo sistémico que consiste en abordar las instituciones educativas de modo integral, busca implementar intervenciones con altos estándares de calidad; las mismas que serán analizadas y planificadas detalladamente según los resultados de autoevaluación institucional (Ortiz e Ilada, 1995) y entendemos los planes de mejora como acciones aplicadas de manera sistemática, que tiene como objeto principal elevar la calidad del fin general, es decir, la prestación del servicio educativo. Planes de mejora en los centros educativos Libro de Isabel Cantón mayo 2004, el plan de mejora busca atender de forma precisa las necesidades de los estudiantes considerando todos los niveles de intervención institucional, eliminando los desperdicios de tal forma que al considerar los factores considerador en matriz IPEBA como son: Gestión institucional, Soporte al desempeño Docente, Trabajo conjunto con las familias y la comunidad, Uso de la información, Infraestructura y recursos para el aprendizaje, la intervención oportuna en estos deberá dar como resultado el desarrollo del rendimiento académico de los estudiantes.

Gráfico 8. Formulación de Plan de Mejora de la calidad educativa.



Fuente: Elaborado por el autor.

Para analizar mejor este diseño consideramos algunas dimensiones como gestión académica, soporte al desempeño docente, infraestructura y recursos del aprendizaje, trabajo conjunto con familias y comunidad, uso de la información y en planes de mejora analizaremos seleccionar sistema a ser analizado, recolectar y analizar información, decidir el alcance de estudio, identificar y cuantificar desperdicios, analizar desperdicios, diseñar y seleccionar soluciones, proyectar el impacto de las soluciones, beneficiarios finales, diseñar un plan para la acción y control, destinatarios.

El tipo de estudio presentado según el análisis fue preexperimental, ya que refiere a un estudio donde se ha manipulado intencionalmente la variable modelo sistémico (supuestas causas antecedentes), para analizar las consecuencias que la manipulación tiene sobre la variable formulación de planes de mejora (supuestos efectos consecuentes), dentro de la experimentación que es la capacitación en, modelo sistémico y su aplicación en la formulación de planes

de mejora. (Fleiss, 2013; O'Brien, 2009 y Green, 2003). Se refiere a “elegir o realizar una acción” y después observar las consecuencias (Babbie, 2014).

Es propositiva: según Hurtado (2014, p. 133) indica que “es una propuesta ante un problema detectado para la intervención a través de una propuesta”. En este sentido se plantea implementar el enfoque sistémico en la formulación de planes de mejora de la calidad educativa de los docentes de EBR y CETPRO de la Región Lambayeque.

GE: O1 ---- X----02

LEYENDA

X: Modelo sistémico

O1: Observación 1

T: Observación 2

La muestra fue establecida por muestreo no probabilístico accidental ya que es el muestreo menos riguroso de todos, se toman simplemente los primeros casos que se tiene a mano y está constituida por 174 docentes capacitados.

El método de investigación radicó en analizar e interpretar el desarrollo de capacidades para la formulación de planes de mejora participaron en foros virtuales en plataforma Moodle, donde se presentaron informes sobre la aplicación de la etapa previa y autoevaluación donde se aplican encuestas, ficha de análisis documental; así como las múltiples aportes teóricos seleccionados que conllevaron a una síntesis de los mismos y de construcción del marco teórico

y conceptual de la investigación y el enfoque propositivo sistémico pues permitió tener un enfoque global, holístico, dar una mirada de la sistemática funcional y así prospectar las mejoras según la autoevaluación realizada Hurtado (2014, p. 133). Se aplicaron encuestas a padres de familia, docentes, estudiantes y directivos.

Se hizo un trabajo de gabinete: Se utilizó el software proporcionado por IPEBA Excel conteniendo factores, estándar, indicador, fuente, instrumento, pregunta, alternativa con sus respectivos niveles de logro.

Además, el análisis documental para el proceso bibliográfico y teórico usando la técnica del fichaje.

Capítulo 7

Desenlace en la autoevaluación institucional

1. Análisis de los resultados

1.1. Análisis de las categorías

De acuerdo con uno de los objetivos de investigación era necesario diagnosticar las capacidades para la formulación de planes de mejora de los docentes participantes del curso “desarrollamos capacidades de autoevaluación con fines de acreditación en EBR y CETPRO en la Región Lambayeque.

1.2 Presentación y Análisis de la Información

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos del Pre y Post Test al Grupo Experimental.

La presentación de los resultados se hace a través de cuadros en función a la formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico de educación en la EBR y educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque según baremo, y también mediante cuadros estadísticos, que a continuación se detallan con sus respectivos análisis e interpretación en el siguiente orden:

1.1.1. Pre test para el Grupo Experimental.

1.1.2 Post test para el Grupo Experimental.

Objetivo 1:

Identificar el nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico de educación en la EBR y CETPRO de la región Lambayeque 2014

A los docentes del que conforman el grupo de estudio se les aplicó el Pre test, con el propósito de determinar el nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBRy educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque, obteniéndose los siguientes resultados específicos:

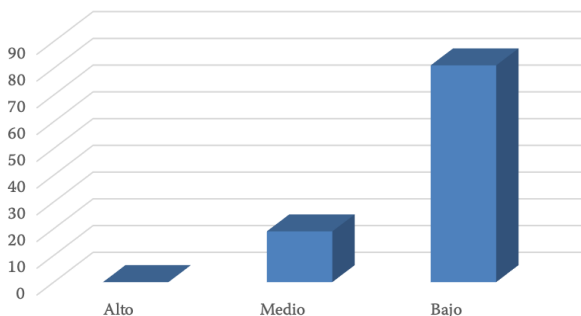
1.2.1 Pre Test al Grupo Experimental

Tabla 3. Nivel Según Categorías

Categorías	F	%	Estadígrafos
Alto	0	0	$\bar{X} = 9.24$ $S = 1.97$ $CV = 21.31\%$
Medio	33	18.96	
Bajo	141	81.03	
TOTAL	174	100	

Fuente: Elaborado por el autor.

Gráfico 9. Calidad Educativa



FUENTE: Elaborado por el autor a partir de los resultados obtenidos en el Pre Test.

Análisis e Interpretación:

De acuerdo a los resultados obtenidos en el Pre Test, por categorías para medir el nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBR y educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque calidad educativa, aplicada al Grupo Experimental se determinó lo siguiente:

En la categoría Alto, se tiene que ningún docente se encuentra en esta categoría, lo que significa que ningún docente tiene un nivel alto de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en EBRy educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque.

En la categoría Medio, se tiene que 33 docentes representado por 18.96% veces su nivel es medio de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBR y educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque.

En la categoría Bajo, ubicamos a un 81.03% (141 docentes) que constituyen el total de la muestra que tienen un nivel baja de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBR y educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque Así mismo se observa que:

El calificativo promedio obtenido por los estudiantes de este Grupo en el Pre Test en lo que se refiere al nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBR y educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque, es de 9.24 puntos, lo cual indica que es un nivel Inicio según escala establecida.

La desviación estándar es de 15.35 puntos, lo que indica que los datos se dispersan esa distancia con relación al promedio tanto a la derecha como hacia la izquierda.

Por otro lado se observa que el Grupo Experimental en cuanto a nivel de formulación de planes de mejora de la calidad en la EBR y educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque es homogéneo con un coeficiente de variabilidad del 21.31%.

Objetivo 2:

Diseñar un modelo sistémico para la formulación de planes de mejora con enfoque sistémico en EBR y CETPRO en las instituciones educativas de la región Lambayeque

Para cumplir este objetivo se llevó a cabo la etapa de planificación consistente en la elaboración, validación y aplicación del test, así como en la planificación de cada una de las sesiones que constituye aplicando modelo sistémico para la formulación de planes de mejora con fines de acreditación de la calidad en EBR y educación técnico-productiva en las instituciones educativas focalizadas de la región Lambayeque un pre test.

A) Elaboración del programa.

El modelo sistemático, se elaboró teniendo en cuenta el nivel de la calidad educativa, el mismo que contó de 12 talleres, utilizando bibliografía especializada. (Anexo 1)

B) Pre Test y Post Test.

Este instrumento (Anexo 2) fue elaborado por la investigadora teniendo en cuenta las dificultades o necesidades que presentan los docentes participantes de las instituciones educativas focalizadas de la Región Lambayeque aplicando un pre test académico dicho test fue estructurado con 10 ítems, conducentes a evaluar los diferentes aspectos del nivel de formulación de planes de mejora de la calidad en la EBRy educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque.

Dicho instrumento ha sido validado por un equipo de expertos que nos han dado el visto para su aplicación. (Anexo 3)

Objetivo 3:

Aplicar un modelo sistémico para la formulación de planes de mejora con enfoque sistémico en EBR y CETPRO en las instituciones educativas de la región Lambayeque.

El programa de capacitación logro mejorar el nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBRy educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque se aplicó a los docentes del Grupo Experimental 02 de agosto hasta el 30 de setiembre comprendiendo 10 talleres, con un total de 200 horas pedagógicas presenciales y virtuales.

A. Del Pre Test y Post Test.

El Pre Test se aplicó el día 02 agosto del 2014 encontrándose con una asistencia del 100%.

El Post Test se aplicó el día 30 setiembre 2014 con una asistencia del 100%.

B. De la Programación.

Se desarrollaron 12 talleres presenciales y tutoría virtual, considerando en la sesión de aprendizaje la propuesta formulada por el enfoque sistémico propuesto por IPEBA – MINEDU, siendo estos los siguientes: (Anexo 4)

Actividad académica que busca desarrollar capacidades y hacer de modo sistémico y científico una aproximación y representación de la realidad y al mismo tiempo, formas de trabajo interdisciplinario, es una metodología que auxiliará a los que toman decisiones considerando las consecuencias ramificadas de sus decisiones una vez diseñadas, los sistemas deben planearse buscando similitudes de estructura y de propiedades, de tal forma que aumenta el nivel de generalidad de las leyes que se aplican a campos estrechos de experimentación.

Las sesiones de talleres y las estrategias consideradas se desarrollaron en las instituciones educativas focalizadas de la región Lambayeque.

C. Etapa de Evaluación.

Para la evaluación de proceso se tuvo en cuenta la participación, así como la realización y presentación de actividades en cada taller interactivo en forma grupal para demostrar lo que han aprendido y la presentación de trabajos en la modalidad de proyectos por etapas, así mismo para analizar e interpretar el desarrollo de capacidades para la formulación de planes de mejora participaron en foros virtuales en plataforma Moodle, en la siguiente dirección web: <http://www.webeducativa.org/uss/course/view.php?id=2>, se presentaron informes sobre la aplicación de la etapa previa y autoevaluación donde se aplican encuestas, ficha de análisis documental; la evaluación de producto se realizó a través del Post Test después de aplicar el estímulo. (Capacitación para la formulación de planes de mejora con enfoque sistémico)

Objetivo 4:

Evaluar el nivel de formulación de planes de mejora con enfoque sistémico en EBR y CETPRO en las instituciones educativas de la región Lambayeque en un pos test

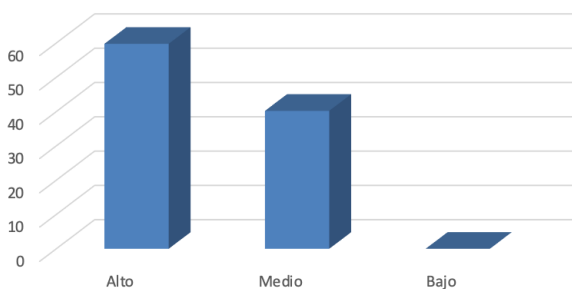
1.2.2 Post Test al Grupo Experimental:

Tabla 4. Nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBR y educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque según categorías: grupo experimental.

Categoría	F	%	Estadísticos
Alto	104	59.77	X= 15.35 S= 1.40 CS= 9.18
Medio	70	40.22	
Bajo	0	0.00	
Total	174	100%	

Fuente: Elaborado por el autor.

Gráfico 10. Formulación de planes de mejora con enfoque sistémico.



FUENTE: Elaborado por el autor a partir de los resultados obtenidos en el Post Test

Análisis e Interpretación:

De acuerdo con los resultados obtenidos en el Post Test, por categorías para medir el nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBRy educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque, aplicado al Grupo Experimental se determinó lo siguiente:

En la categoría Alto, ubicamos a un 59.77% (104 docentes) lo que indica que este grupo de obtuvieron un nivel alto en la de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBR y educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque.

En la categoría Medio, encontramos 70 docentes representado por 40.22% en esta categoría que tiene un nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBR y educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque es media.

En la categoría Inicio no encontramos docentes lo que señala que dichos el programa tuvo éxito pues los docentes mejoraron su nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBR y educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque.

Así mismo, se observa que:

El calificativo promedio obtenido por los estudiantes del Grupo Experimental en el Pre Test en el aspecto de nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBR y educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque, es de 15.35 puntos, lo cual indica que es un calificativo Alto, según escala establecida.

La desviación estándar es de 1.40 puntos, lo que indica que los datos se dispersan esa distancia con relación al promedio tanto a la derecha como hacia la izquierda.

Por otro lado, se observa que el Grupo Experimental en cuanto a al nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBR y educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque es homogéneo con un coeficiente de variabilidad del 9.18%.

Objetivo 5

Comparar los resultados del pre y post test para verificar la efectividad del programa de capacitación para la formulación de planes de mejora con enfoque sistémico.

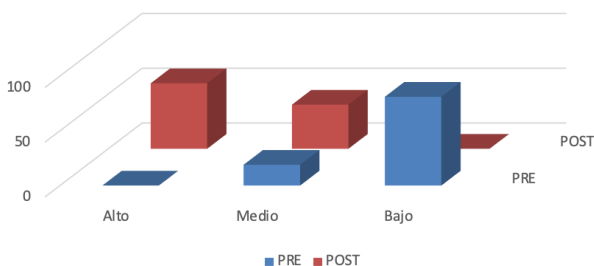
Al analizar los resultados obtenidos para verificar el desarrollo del nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBR y educación técnica productiva en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque, se tuvo en cuenta, la aplicación de Pre y Post Test al Grupo Experimental, cuyos resultados presentamos en el cuadro adjunto.

Tabla 5. Resultados comparativos porcentuales por niveles del pre y post test.

	NIVEL DE FORMULACION DE PLANES DE MEJORA CON ENFOQUE SISTEMICO	
	PRE	POST
Alto	0	59.77
Medio	18.96	40.22
Bajo	81.03	0

Fuente: Elaborado por el autor.

Gráfico 11. Formulación de planes de mejora con enfoque sistémico.



FUENTE: Elaborado por el autor a partir de las tablas 3 y 4.

Análisis e Interpretación:

Comparando los resultados del Pre Test, tenemos que:

En todos los aspectos, el grupo tiene a la totalidad de docentes cursantes en las categorías inferiores: En Bajo

De lo que se desprende, que en el grupo se evidencia serios inconvenientes para mejorar su nivel de formulación de planes de mejora con enfoque sistémico en EBR y educación técnico-productiva en las instituciones educativas focalizadas de la región Lambayeque en 2014.

En el post Test, se evidencia un incremento en los niveles de formulación de planes de mejora con enfoque sistémico en EBR y educación técnico-productiva en las instituciones educativas focalizadas de la región Lambayeque en 2014, con la presencia de docentes cursantes en la categoría Alto y Medio.

Luego, se observa que el grupo parte de una situación deficiente en el nivel de formulación de planes de mejora con enfoque sistémico en EBR y educación técnico-productiva en las instituciones educativas focalizadas de la región Lambayeque en 2014, obteniéndose resultados positivos luego de aplicado el estímulo, de tal forma que se puede demostrar la eficacia del modelo sistemático.

Objetivo 6

Contrastar los resultados del Pre y Post Test aplicados al Grupo Experimental a través de una prueba de hipótesis.

Tabla 6. Índices estadísticos comparativos en el pre y post test aplicados al grupo experimental y experimental.

Test	Índices	Grupo Experimental
PRE TEST	n	174
	\bar{X}	9.24
	S	1.97
	CV	21.31
POST TEST	n	174
	\bar{X}	15.35
	S	1.40
	CV	9.18

FUENTE: Elaborado por el autor a partir de las tablas 3 y 4.

Análisis e Interpretación:

En la tabla No. 6 se puede observar que luego de aplicado el estímulo: Programa de capacitación para la formulación de planes de mejora con enfoque sistémico existen diferencias significativas obtenidas por los docentes cursantes del Grupo Experimental cuyo promedio se incrementó en 9.10 puntos, pasando de la categoría Bajo a Alto, manteniéndose como grupo homogéneo.

En consecuencia, por los resultados obtenidos se puede afirmar que la hipótesis que se ha planteado se logró confirmar, tal como a continuación se detalla:

Si se aplica el modelo sistémico entonces se formularán planes de mejora con fines de acreditación de la calidad de la EBR y educación técnico-productiva en las instituciones focalizadas de la Región Lambayeque 2014.

Conclusión:

El Grupo Experimental en el pos test en comparación al pre test, formuló planes de mejora con enfoque sistémico con fines de acreditación de la calidad en EBR y educación técnico productiva en las instituciones focalizadas de la Región Lambayeque 2014

Discusión de los resultados:

Al inicio de la investigación, mediante la observación o la factoperceptibilidad se identificó que los maestros presentan un bajo nivel de formulación de planes de mejora con enfoque sistémico en EBR y CETPRO en las instituciones educativas focalizadas de la región Lambayeque, esta problemática se evidenció mediante la aplicación de un Pre test que midió dicho aspecto, cuyo resultado salió bajo.

Los docentes suelen salir bajos o regulares en el nivel de formulación de planes de mejora con enfoque sistémico en EBR y CETPRO en las instituciones educativas por desconocimiento de los procedimientos para optimizar el rendimiento de los actores educativos, esta ausencia de capacidades emana de la ausencia de capacitación. Estos factores repercuten en los docentes no haciendo operativo y sistemático su actuación dentro de su institución educativa.

Cuando Ludwin Von Bertalanffy, desarrolla el enfoque sistémico proporciona un marco teórico unificador, integrando conceptos como “organización”, “totalidad”, globalidad e “interacción dinámica; lo lineal es cambiado por lo circular, ninguno de los cuales era fácilmente estudiado por los métodos analíticos de las ciencias puras.

Lo individual perdía importancia ante el enfoque interdisciplinario.

El enfoque de sistemas, se convierte en una propuesta administrativa útil y válida que ha demostrado científicamente su efectividad, se encuentra estrechamente relacionada con el entorno de la organización, que facilita la relación humanista empresarial y la aplicación de modelos diferentes para problemas diferentes, la idea esencial de este enfoque radica en que la actividad de cualquier parte de una organización afecta la actividad de cualquier otra. Entonces, en los sistemas no hay unidades aisladas, por el contrario, todas sus partes actúan con una misma orientación y satisfacen un objetivo común; es necesario el funcionamiento correcto de las partes para el eficaz desempeño del todo en su conjunto.

La Necesidad del Enfoque de Sistema es razonamiento común para justificar la necesidad del enfoque de sistemas, consiste en señalar que en la actualidad se enfrentan múltiples problemas en la dirección de sistemas cada vez más complejos. Esta complejidad se debe a que los elementos o partes del sistema bajo estudio están íntimamente relacionados ya que el sistema mismo interactúa en el medio ambiente y con otros sistemas.

Es por eso que se ha planteado el curso Desarrollamos capacidades de autoevaluación en EBR y CETPRO que ha hecho posible la apropiación de los procedimientos dirigidos a la acreditación de la institución educativa y que empieza con la etapa previa, entendida como el establecimiento de la organización, constitución de comisiones democráticamente, sensibilización sobre la importancia de acreditarse; posteriormente la autoevaluación, dirigida a reconocer los avances de los estándares de calidad por medio de los factores como son: Uso de la información, trabajo conjunto con familia y comunidad, soporte al desempeño docente, infraestructura y recursos para el aprendizaje, gestión de la institución en EBR e infraestructura y recursos para el aprendizaje, gestión de la institución en Educación Técnico Productiva, toda vez que para formular los planes de mejora

es necesario tener una visión integral de las fortalezas, limitaciones, debilidades, amenazas sinérgicamente organizadas de los factores intervinientes en las instituciones educativas de las provincias de Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque. Estos talleres además aplicamos los instrumentos para recoger la información y así mismo procesarla el sistema informático de IPEBA, así como compartimos experiencias exitosas de instituciones educativas en proceso de acreditación.

Otro de los puntos determinantes de curso es la formulación de planes de mejora con enfoque sistémico el cual se logró mediante el desarrollo de la temática—Que son planes de mejora: los planes de mejora desde el enfoque sistémico, Análisis de matriz de Plan de Mejora, Manual de planes de mejora y costeo, Ejemplo de plan de mejora, Presentación y publicación de planes de mejora.

Los resultados de incremento en el nivel de formulación de planes de mejora con enfoque sistémico en EBR y CETPRO en las instituciones educativas focalizadas de la región Lambayeque, se confirmaron mediante la aplicación del Post Test. Ya que pasaron de estar en su mayoría en un nivel Bajo (81.03%) en el Pre Test a mayoría en un nivel Alto en el Post Test (59.77%).

De este modo el modelo sistémico para la formulación de planes de mejora con enfoque sistémico de la EBR y CETPRO en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque 2014, mejoraron significativamente. Además, vemos que, si no se aplica la capacitación en este tema, las dificultades en la formulación de planes de mejora con enfoque sistémico serán constante y traerá como consecuencia que las instituciones educativas no acrediten.

Capítulo 8

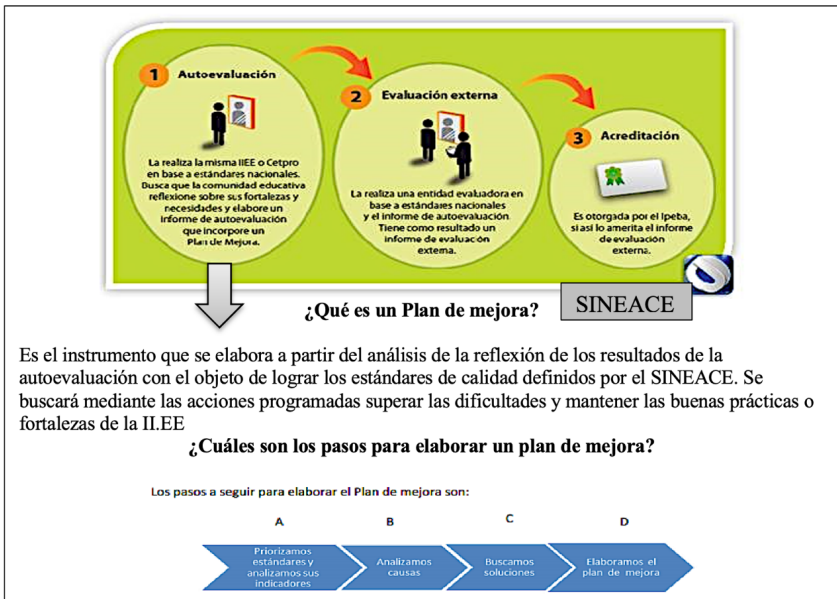
Visionando el cambio a través de la formulación de planes de mejora en las instituciones educativas

El proceso de acreditación de la calidad es una herramienta que contribuye a asegurar el derecho a una Educación Básica y Técnico Productiva de calidad, ya que promueve que las instituciones educativas brinden a todos los peruanos las condiciones necesarias para el logro de aprendizajes, favoreciendo el cierre de brechas de inequidad educativa.

¿Qué es la acreditación?

La acreditación, es el reconocimiento público y temporal que otorga el Estado peruano a una Institución Educativa que se somete voluntariamente a un proceso de evaluación para determinar si su gestión educativa cumple con las expectativas de calidad.

Gráfico 12. Plan de Mejora Mejorando Nuestro Desempeño Docente en Institución Educativa 11612 – Olmos.



Fuente: Elaborado por el autor

Presentación:

El plan de mejora es el resultado de la autoevaluación institucional como proceso analítico de diagnóstico y complementando con el análisis de la población que se atiende; busca lograr metas y objetivos establecidos, obteniendo por ende mejores resultados.

La Institución Educativa No. 11612, tiene como finalidad desarrollar la formación integral de los estudiantes, por lo cual se debe aplicar un programa de monitoreo y acompañamiento docente, para alcanzar una educación de calidad. Por esta razón se ha creído conveniente aplicar un plan de mejora: “MEJORANDO NUESTRO DESEMPEÑO DOCENTE”, que permitirá a los maestros mejorar su desempeño en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Integrantes:

- María Fidelina Cabrera Larreatigue
- Mirtha Yrma Aguilar Calvanapón
- Marleni Ysabel Berrios Gil
- Betty Marisol Aguilar Calvanapón
- Rosa Marleni Herrera Albino
- Rita Mili Aguilar Calvanapón
- Herlinda Nimia Aguilar Calvanapón

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 11612

1.2. LUGAR: Olmos

1.3. TIPO DE GESTIÓN: Pública

1.4. NIVEL: Educación Primaria

1.5. DIRECTORA: Mirtha Yrma Aguilar Calvanapón

1.6. RESPONSABLES:

- María Fidelina Cabrera Larreatigue
- Mirtha Yrma Aguilar Calvanapón
- Marleni Ysabel Berrios Gil
- Betty Marisol Aguilar Calvanapón
- Rosa Marleni Herrera Albino
- Rita Mili Aguilar Calvanapón
- Herlinda Nimia Aguilar Calvanapón

1.7. DURACIÓN: Agosto 2014 – Diciembre 2015

2. INTRODUCCIÓN:

El proceso de acreditación de las instituciones educativas es organizado por SINEACE, órgano ejecutor que propone la “Matriz de evaluación para la acreditación de calidad del DES-EMPEÑO DOCENTE, de instituciones de educación básica regular”, gestión que lejos de presentar la Iniciativa y liderazgo del director hemos encontrado en los resultados de la autoevaluación que el factor soporte del desempeño docente presenta un calificativo de inicio; por lo tanto en el presente plan

de mejora continua "MEJORANDO NUESTRO DESEMPEÑO DOCENTE" que propone la comisión de autoevaluación se ha dividido en tres etapas:

Etapa No.1: Taller de sensibilización a la comunidad educativa para el trabajo conjunto, asegurar un clima de confianza y para un correcto monitoreo de las actividades curriculares

Etapa No.2: Elaboración de un Plan de monitoreo y acompañamiento docente, pertinente que responda a los estándares propuestos por SINEACE

Etapa No. 3: Ejecución del Plan de monitoreo y acompañamiento docente y conformación de una Red Educativa, para asegurar la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

3. FUNDAMENTACIÓN

3.1. Técnica:

El director es la máxima autoridad y el representante legal de la Institución Educativa es responsable de la gestión en los ámbitos pedagógicos, institucional y administrativa, y de conducir la Institución Educativa Ejecutando las siguientes funciones:

- a) Organizar, conducir y evaluar sus procesos de gestión institucional y pedagógica.
- b) Propiciar un ambiente institucional favorable al desarrollo del estudiante.
- c) Facilitar programas de apoyo a los servicios educativos de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, en condiciones físicas y ambientales favorables para su aprendizaje. d) Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación pedagógica y de gestión, experimentación e investigación educativa.

- e) Promover el desarrollo educativo, cultural y deportivo de su comunidad.
- f) Desarrollar acciones de formación y capacitación permanente.
- g) Ejecución del monitoreo y acompañamiento a los docentes para la mejora de su desempeño.

Todas estas acciones se deben direccionar hacia el cumplimiento de los estándares de calidad propuestos por SINEACE y asegurar condiciones garantizar el desarrollo integral de los educandos, de esta forma mejorará la organización educativa, tendrá padres más comprometidos, docentes identificados con el proceso enseñanza aprendizaje y motivados en la superación profesional.

3.2 Legal:

- Constitución Política del Perú.
- Ley No 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
- Ley General de Educación NO. 28044.
- D.S 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación
- D.S. 018-2007-ED – Reglamento de la Ley 28740

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

- Alcanzar el Logro satisfactorio del factor desempeño docente, desarrollando plenamente los indicadores de los estándares de calidad propuestos por SINEACE

4.2. Objetivos Específicos

- Elaboración del plan de mejora para la sostenibilidad de los indicadores priorizados (4.3, 4.7)
- Proponer, desarrollar y monitorear las actividades del plan de mejora “MEJORANDO NUESTRO DESEMPEÑO DOCENTE”
- Elaborar y aplicar los instrumentos de monitoreo para la ejecución adecuada del plan de mejora “MEJORANDO NUESTRO DESEMPEÑO DOCENTE”
- Elaborar el informe final del plan de mejora “MEJORANDO NUESTRO DESEMPEÑO DOCENTE”

5. METAS

Contar con un Plan de monitoreo y acompañamiento docente que asegure:

Mejorar permanentemente el proceso de enseñanza y aprendizaje y el logro de la formación integral de todos los estudiantes en un 95%.

Intercambio de experiencias exitosas para lograr mejores resultados.

La mayoría de los docentes integrados en una red educativa.

Docentes capacitados mediante la plataforma de Perueduca y aplicación de los recursos que se brindan en beneficio de los estudiantes.

Tabla 7. Diseño del plan de mejora.

FACTOR	ESTÁNDAR	INDICADORES	PRODUCTO	ACCIONES	TAREAS
SOPORTE AL DESEMPEÑO DOCENTE	Aseguramos la conformación progresiva de un equipo docente idóneo a través de acciones permanentes de soporte orientadas al logro de un desempeño pedagógico.	Monitoreamos y acompañamos de manera permanente la labor docente en el aula, para analizar como impacta en desempeño de los estudiantes y orientar en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Plan de monitoreo y acompañamiento docente elaborado por una comisión.	Capacitar a los coordinadores para realizar el acompañamiento y monitoreo. Elaborar un Programa Monitoreo y Acompañamiento Implementar un Programa de Monitoreo y Acompañamiento. Difundir los beneficios del monitoreo y acompañamiento para la Institución y los docentes. Elaborar una base de datos de las estadísticas principales de la institución.	Buscar ponentes para las capacitaciones. Establecer los objetivos del plan. Se implementará un plan de monitoreo. Difusión de los beneficios del plan mediante afiches y trípticos. Invitación a un docente del crt.
		Intercambiamos experiencias con otras instituciones educativas, para resolver los problemas que encontramos en el proceso de enseñanza aprendizaje y fortalecer las capacidades de nuestro equipo docente	A los docentes no les gusta compartir sus trabajos. No se cuenta con una red de colegios Falta recursos para financiar innovaciones Pedagógicas. Los docentes no tienen tiempo para hacer cosas nuevas en sus áreas.	Compartir y difundir las estrategias y metodología que conllevan a mejorar el desempeño docente. Conformar una Red Educativa Invitar a los especialistas a las reuniones de Red, para compartir experiencias exitosas. Gestionar a La Ugel, para el reconocimiento de la labor docente Dar a conocer los beneficios que ofrece el portal Perueduca para la mejora de su desempeño docente.	Se comparten las experiencias exitosas con diapositivas. Se invita mediante oficios a docentes de las instituciones educativas cercanas. Se invita a los especialistas mediante oficios. Informar a la Ugel para el reconocimiento de desempeño docente. Registrar a los docentes en la plataforma Perú educa.

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 8. Cronograma de actividades.

No.	ACTIVIDAD	TAREAS A DESARROLLAR	RESPONSABLE	CRONOGRAMA		
				MESES		
				Ago	Sep	Oct
1	Capacitar a los coordinadores para realizar el acompañamiento y monitoreo	Buscar ponentes para las capacitaciones	Director y comisión	X		
2	Elaborar un Programa de Monitoreo y acompañamiento docente	Establecer los objetivos del plan	Comisión	X		
3	Implementar un Programa de monitoreo y acompañamiento	Se implementará el programa	Director y comisión		X	X
4	Difundir los beneficios del monitoreo y acompañamiento para la institución y los docentes	Difusión de los beneficios del plan mediante afiches, trípticos, etc.	Docentes		X	
5	Elaborar una base de datos de las estadísticas principales de la institución	Invitación de un docente del CRT	Docente			X
6	Compartir y difundir las estrategias y metodologías que conllevan a mejorar el desempeño docente.	Se comparte las experiencias exitosas con diapositivas	Docentes		X	X
7	Conformar una Red educativa	Se invita mediante oficios a docentes de las instituciones cercanas	Coordinador de Red		X	
8	Invitar a los especialistas a las reuniones de Red, para compartir experiencias exitosas	Se invita a los especialistas mediante oficios	Coordinador		X	
9	Gestionar a la Ugel para el reconocimiento de la labor docente	Informar a la Ugel para el reconocimiento del desempeño docente	Director – Coordinador			X
10	Dar a conocer los beneficios que ofrece el portal Perú educa para la mejora de su desempeño docente	Registrar a los docentes en la plataforma Perú educa	Docente del CRT			X

Fuente: Elaborado por el autor.

6. RECURSOS

a) Humanos

Personal directivo, personal docente, personal administrativo organizado en el comité de autoevaluación y equipos de trabajo.

b) Materiales

- Material de oficina.
- Impresos.
- Medios audiovisuales.
- Computadoras.
- Bibliografía.
- Infraestructura y equipamiento de la institución.
- Accesorios y diversos medios con los que cuenta la institución.

c) Financieros

- Recursos propios de la institución.
- Gestión a órganos estatales y no estatales.

Tabla 9. Presupuesto solicitado detallado por actividades del plan de mejora.

		Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Partida Presupuestaria	Total \$/.	Presupuesto Solicitado FONDEP
OBJETIVO DEL PLAN DE MEJORA: Alcanzar el logro satisfactorio del factor soporte al desempeño docente, desarrollando plenamente los indicadores de los estándares de calidad propuestos por el SINEACE							
Nota: Considerar el Nombre del Producto a lograr, así como los indicadores que se relacionan con el mismo. Ejemplo: PEI construido participativamente (1.1, 1.2, 1.3, 3.1)							
Producto 1 : Plan de monitoreo y acompañamiento docente (4.3)						1.750,00	1.750,00
N° Actividad	Actividad/Acción	Descripción del gasto					
1	Capacitar a los coordinadores para realizar el acompañamiento y monitoreo (05 personas)	Capacitador	2	servicio	600,00	II.- Servicios	1.200,00
2	Elaborar un programa de monitoreo y acompañamiento (05 personas)	Impresiones	200	servicio	1,00	II.- Servicios	200,00
3	Implementar un programa de monitoreo y acompañamiento (05 personas)	Papel bond A4	1000	millar	30,00	IV. Materiales y suministros	30,00
4	Diffundir los beneficios del monitoreo y acompañamiento para la institución y los docentes (10 personas)	Impresiones	50	servicio	1,00	II.- Servicios	50,00
5	Elaborar una base de datos de las estadísticas principales de la Institución educativa (03 personas)	sala de innovación banda ancha		servicio	270,00	II.- Servicios	270,00
TOTAL						1.750,00	1.750,00

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 10. Presupuesto solicitado detallado por actividades del plan de mejora.

		Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Partida Presupuestaria	Total \$/.	Presupuesto Solicitado FONDEP
OBJETIVO DEL PLAN DE MEJORA: Alcanzar el logro satisfecho del factor soporte al desempeño docente desarrollando plenamente los indicadores de los estándares de calidad propuestos por SINEACE							
Nota: Considerar el Nombre del Producto a lograr, así como los indicadores que se relacionan con el mismo. Ejemplo: PEI construido participativamente (1.1, 1.2, 1.3, 3.1)							
Producto 2: Conformación de una Red educativa (4.7)						2.150,00	2.150,00
N° Actividad	Actividad/Acción	Descripción del gasto					
1	Compartir y difundir las estrategias y metodologías que conlleva a mejorar el desempeño docente.	Diapositivas	20	servicio	10,00	IV Materiales y suministros	200,00
2	Conformar una red educativa	local de reunión	50	día	1	I.- Infraestructura	50,00
3	Invitar a los especialistas a la reunión de red para compartir experiencias exitosas.	Capacitadores	3	servicio	600,00	II.- Servicios	1.800,00
4	Gestionar a la Ugel, para el reconocimiento de la labor docente	Impresiones	100	servicio	1,00	II.- Servicios	100,00
5	Dar a conocer los beneficios que ofrece el portal Perueduca para la mejora de su desempeño docente.	sala de innovación banda ancha		servicio	270,00	II.- Servicios	270,00
TOTAL						2.150,00	2.150,00

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 11. Fuentes de financiamiento.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
DESCRIPCIÓN	Aporte Presupuestado FONDEP	Aporte Propio - Local	TOTAL S/.
PARTIDAS			
I.- Infraestructura	50,00	200,00	250,00
II.- Servicios	3.620,00	20,00	3.640,00
III.- Equipos y mobiliarios	0,00	100,00	100,00
IV. Materiales y suministros	230,00	2,50	232,50
V. Viajes, alojamientos y viáticos	0,00	300,00	300,00
Presupuesto TOTAL (nuevos soles)	3.900,00	622,50	4.522,50

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 12. Resumen del presupuesto del plan de mejora.

%	86%	14%	100%
DESCRIPCIÓN	Presupuesto Proyecto		
Producto 1: Plan de monitoreo y	1.750,00		
I.- Infraestructura		0,00	
II.- Servicios		1.720,00	
III.- Equipos y mobiliarios		0,00	
IV. Materiales y suministros		30,00	
V. Viajes, alojamientos y viáticos		0,00	
Producto 2: Conformación de una R	2.150,00		
I.- Infraestructura		50,00	
II.- Servicios		1.900,00	
III.- Equipos y mobiliarios		0,00	
IV. Materiales y suministros		200,00	
V. Viajes, alojamientos y viáticos		0,00	
Presupuesto TOTAL S/.		3.900,00	

Fuente: Elaborado por el autor.

7. EVALUACIÓN

La evaluación será permanente, sistemática y aplicada a todas las actividades, por los responsables del plan de mejora.

Se tendrá en cuenta la autoevaluación con la finalidad de corregir errores y permita actuar a tiempo a través de la retroalimentación de los procesos, considerando la viabilidad de los objetivos y metas propuestas; a fin de lograr las perspectivas del plan de formación.

PLAN DE MEJORA: AULAS ABIERTAS AL TRABAJO COMUNAL CONJUNTO

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. IE:	«ANDRÉS BARÓN BERRIOS»
1.2. Ugel:	Chiclayo
1.3. Modalidad:	Educación Básica Regular
1.4. Niveles:	Secundaria
1.5. Área de trabajo:	Pedagógica
1.6. Nombre del Director:	
1.7. Periodo de ejecución:	Del 1° de octubre al 23 de Diciembre del 2014
1.8. Código Modular:	453572
1.9. Ubicación:	Caballo Blanco
1.10 Distrito:	Púcala
1.11 Teléfonos:	995492548 958461322
1.12. Responsables del plan:	María Concepción Ojeda Martínez Jakilini Anali Díaz Vásquez

II. MARCO LEGAL:

Constitución Política del Perú.

- Ley No. 28044 Ley General de Educación.
- Ley No. 29944 Ley de Reforma Magisterial.

Documentos Oficiales del MINEDU.

- Guía de autoevaluación del Sineace
- Instrumentos IPEBA

- Herramienta presupuestal planes de mejora de Fondep

Documentos de la institución educativa como:

- PEI (Proyecto Educativo Institucional).
- PCIE (Proyecto Curricular de la institución educativa)
- RI (Reglamento Interno de la institución educativa)

III. FUNDAMENTACIÓN:

El trabajo conjunto con las familias y la comunidad, debe ser una preocupación, no solo del área de Tutoría es una modalidad de orientación educativa (TOE), que es concebida como un servicio de acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico a los y las estudiantes.

La implementación del plan de mejora en este aspecto relacionado con el Factor 4º, y específicamente en lo relacionado a los estándares 1, 7 y 8, con sus indicadores 1.3, 7.1., 7.2, 8.1. y 8.3, que en la mayoría de ellos estamos en inicio, por 1 de puntuación, nos ha permitido reflexionar y entender que es básico el trabajo coordinado, mancomunado y articulado con la familia y la comunidad.

Por medio de este plan se pretende lograr que la familia se acerque más a la escuela, con diversas actividades, tanto de formación de recreación como de ayuda mutua en bien de la comunidad y para resolver algunos problemas del entorno.

Mediante la promoción de espacios de interacción social y de comunicación personalizada, asertiva y eficaz, en la cual están involucradas todos los estamentos de la Institución Educativa proyectada a una educación en Valores, ayudando a la realización del Proyecto de vida de sus hijos nuestros estudiantes, para su realización como ser humano, teniendo en cuenta los documentos de gestión Institucional.

IV. ALCANCES:

- a. Personal Directivo, Jerárquico, Docente y Administrativo.
- b. PPF.
- c. Tutores.
- d. Estudiantes.

V. VALORES INSTITUCIONALES 2014:

- Respeto y Tolerancia.
- Responsabilidad.
- Solidaridad y Justicia.
- Honradez

VI. METAS:

Atención: Aproximadamente más de 150 padres y madres de familia de 5 Secciones de 1º , 2º , 3º 4º y 5º del nivel secundaria y 5 Secciones de 1º , 2º , 3º 4º y 5º del nivel primario.

VII. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Realizar trabajo mancomunado entre la Institución educativa “Andrés Barón Berrios” de Caballo Blanco de Pulacá, las instituciones locales y regionales, así mismo con las familias, los padres y madres de familia en bien de la calidad y buena educación de nuestros estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Elaborar Módulos para Escuela de padres y madres, a fin de que sean atendidos con amabilidad, ofrecerles charlas, Talleres,

Seminarios sobre diferentes temas de relevancia para su Formación contribuyendo a la resolución casos y problemas propios de sus hijos niños, niñas y adolescentes.

- Elaborar Material didáctico y diseñar Estrategias adaptadas a la realidad local, con el apoyo de padres, madres de familia y estudiantes
- Estrechar lazos de unidad y reciprocidad entre padres, madres, estudiantes y profesorado de la Institución educativa, por medio de Jornadas de confraternidad de acuerdo con el calendario educativa-comunal anual
- Realizar convenios interinstitucionales-comunales entre la dirección del plantel y la sociedad circundante local, provincial y regional, para fortalecer y apoyar el equipamiento de nuestra institución en pro de la calidad educativa.

VIII. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

Nuestra Institución Educativa está ubicada en el centro de la ciudad de Caballo Blanco, del Distrito de Pucalá, recibe en sus aulas preferentemente estudiantes provenientes de las periferias cercanas.

Existen gran cantidad de padres desocupados por falta de empleos, hogares desintegrados, falta de comunicación entre padres e hijos, niveles de pobreza económica, violencia familiar, padres que han perdido autoridad frente a sus hijos, padres y apoderados que tienen bajo porcentaje significativos de escolaridad, imposibilitando el desarrollo integral de sus menores alumnas que limitan su función formativa.

Falta de buena y eficiente trato a todas las madres y padres de familia, para que sean atendidos, amabilidad, con charlas, Talleres, Seminarios sobre diferentes Temas de relevancia para su Formación

como padres y/o madres de familia, así como para la resolución casos y problemas propios de niños, niñas y adolescentes.

Se ha detectado también la pérdida del rol formador de la familia, ya que con mayor frecuencia los padres por incorporación al campo laboral o carencia de referentes, delegan en nuestra institución educativa la responsabilidad plena de educar a sus menores hijos e hijas.

Se ha tomado el nivel secundario para este plan de mejora, que corresponde a 75 padres y madres de familia. En el diagnóstico como resultado de la autoevaluación tenemos como resultado lo siguiente:

Tabla 13. Priorización por estándar para problematizar.

ESTÁNDAR	LISTADO DE INDICADORES	CALIFICACIÓN DE INDICADORES	PRIORIDAD	GRUPO
7	7.1 Aseguramos que las familias tengan claridad sobre los propósitos del aprendizaje de los estudiantes, los avances y las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de las competencias en todas las áreas curriculares.	2.00 (Poco avance)	1	3
	7.2. Analizamos con las familias las características de los estudiantes para implementar estrategias que potencien el proceso de enseñanza-aprendizaje.	1.00 (Inicio)	1	3
8	8.1. Desarrollamos actividades en las que familias y miembros de la comunidad aportan su conocimiento y experiencia para el desarrollo de las competencias esperadas en los estudiantes.	1.00 (Inicio)	1	3
	8.3. Implementamos estrategias conjuntas con instituciones de la comunidad, para utilizar recursos que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje.	1.00 (Inicio)	1	3

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 14. Descripción de la problemática. Análisis de las causas y posibles soluciones y propuesta de acciones.

FACTOR	ESTÁNDAR	INDICADOR PRIORIZADO	CALIFICATIVO DEL INDICADOR	CAUSAS	POSIBLES SOLUCIONES	PROPUESTAS DE ACCIÓN	
TRABAJO CONJUNTO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD	7. Trabajamos de manera conjunta con las familias en desarrollar estrategias que potencien el proceso de enseñanza aprendizaje	7.1. Aseguramos que las familias tengan claridad sobre los propósitos del aprendizaje de los estudiantes, los avances y las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo de las competencias en todas las áreas curriculares.	2.00 (Poco avance)	Desconocimiento de los propósitos del aprendizaje de los estudiantes, avances y las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de las competencias en todas las áreas curriculares.	Reuniones de sensibilización a la comunidad educativa para analizar los problemas institucionales y sus posibles soluciones, tomando en cuenta el trabajo conjunto con las familias y comunidad. Elaboración de un manual para desarrollo de escuela de padres y madres de familia por medio de módulos didácticos, que cubran las excepciones de los educandos, para un sano crecimiento y desarrollo	Módulos para Escuela de padres Y madres	
		7.2. Analizamos con las familias las características de los estudiantes para implementar estrategias que potencien el proceso de enseñanza aprendizaje.	1.00 (Inicio)	Desconocimiento de las características de los estudiantes. Estrategias obsoletas para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Realizar la aplicación de una ficha familiar, que contenga los aspectos familiares, sociales, económicos y emocionales (socioafectivo) Elaboración de materiales didácticos con recursos de la zona para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Material didáctico y estrategias adaptadas a la realidad local	
	8. Trabajamos de manera conjunta con las familias y diversos actores de la comunidad en el diseño e implementación de	8.1. Desarrollamos actividades en las que familias y miembros de la comunidad aportan su conocimiento y experiencia para el desarrollo de las	1.00 (Inicio)	Falta de actividades en y con las familias y miembros de la comunidad, para el desarrollo de las competencias esperadas en los estudiantes.	Realizar jornadas de confraternidad con un cronograma comunal, para reencuentros de toda la familia educativa	Jornadas de confraternidad educativa comunal anual	
	Estrategias que den soporte a la formación de los estudiantes.	Competencias esperadas en los estudiantes.					
		8.3. Implementamos estrategias conjuntas con instituciones de la comunidad, para utilizar recursos que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje.	1.00 (Inicio)	Falta de convenios interinstitucionales y comunales para la gestión de recursos, bienes y materiales para el proceso de enseñanza aprendizaje.	Realizar convenios con diferentes instituciones de la comunidad y región para el apoyo recíproco a fin de agenciar de materiales, bienes y recursos a nuestra institución educativa para el apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Convenios interinstitucionales-comunales	

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 15. Acciones, recursos humanos, materiales, equipos y maquinaria, cronograma y responsables.

Producto: III PLAN DE MEJORA “AULAS ABIERTAS AL TRABAJO COMUNAL CONJUNTO - 2014”															
PRODUCTO	ACCIONES	RECURSOS HUMANOS, MATERIAL, EQUIPOS Y MAQUINARIA	CRONOGRAMA SEMANAL												RESPONSABLES
			OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Módulos para Escuela de padres y madres	Charlas de sensibilización Elección de temas de interés Organización de módulos Entrega de módulos	Materiales impresos 500 Fotocopias 1000 Papel bond 2000 Servicios de tipos 1 Grapas 1 Cja.													Director. Sub director. Comité directivo de APAFA Consejo municipal escolar. Asesoría externa
Material didáctico y estrategias adaptadas a la realidad local	Realización de actividad económica, para adquisición de medios y materiales. Operación “Implementamos nuestra institución educativa” Jornada de Orientación especializada la comunidad educativa para la elaboración de material educativo por áreas, Elaboración de materiales didácticos por áreas Feria de entrega de medios y materiales a la institución educativa	Recolectar de la comunidad y en la región (Chiclayo) de bienes, medios y materiales para implementar la institución. Materiales impresos 500 Fotocopias 1000 Papel bond 3000 Servicios de tipos 1 Papel bulky 100 Papel bond Cartulinas 100 Cartón dúplex 100 Goma 5 Tijeras 6 Fomix 50 Silicona 10 Grapas 1 Cja Engrapador 1 Colores 10 cja Plumones 10 cja Plumones indelebles 10 cja Moldes 50 Cinta Masketing 10													Director. Sub director. Comité directivo de APAFA Consejo municipal escolar. Asesoría externa

Jornadas de Zoonfraternidad educativa-comunal anual	Celebración del día de la juventud. Celebración del día de todos los santos Celebración de la navidad Clausura del año escolar	Camisetas 5 juegos Zapaticas 60 pares Buzos 80 Medias 60 pares Balones 4 Refrigerios 80 Carneros 4																							Director. Sub director. Comité directivo de APAFA Consejo municipal escolar. Asesoría externa
Convenios interinstitucionales -comunales		1 Computadora 1 impresora 1 engrapador 1 perforador 3 grapas cajas 4 tintas 1 fotocopidora 1 cámara fotográfica 500 materiales impresos 5000 papel bond																							Director. Universidades de la Región y Centros comerciales de la localidad

Fuente: Elaborado por el autor.

IX. EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA:

DE INICIO: Autoevaluación diagnóstica para detectar problemática en los diferentes agentes educativos:

DE PROCESO:

Análisis crítico de los logros y dificultades detectado en los procesos de asesoría y acompañamiento pedagógicos.

Se realiza a partir de los objetivos y metas planteadas en el plan de mejora propuesto y consensuado.

Se realiza en sus distintas etapas.

Se utiliza los instrumentos (encuestas de IPEBA) previstos para el recojo de información

FINAL:

Análisis y evaluación de resultados finales.

Elaboración del informe de Plan de mejora, con sus resultados y logros.

X. COSTEO Y PRESUPUESTO DEL PLAN DE MEJORA:

- Materiales
- Equipos y enseres
- Servicios
- Resumen
- Materiales

Tabla 16. Materiales.

MATERIALES							
NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUB TOTAL		
					EFFECTIVO	VALORIZADO	IMPORTE
1	Papel bond.	Millar.	11.88	S/. 20		S/. 237.60	S/. 237.60
2	fotocopias	Millar.	3	S/. 50		S/. 150.00	S/. 150.00
3	Impresiones	Millar.	1.5	S/. 200		S/. 300.00	S/. 300.00
4	Tinta negra para impresora.	Unidad.	3	S/. 60	180.00		S/. 180.00
5	Tinta colores para impresora.	Unidad.	1	S/. 65	65.00		S/. 65.00
6	Grapas	Caja.	4	S/. 15	60.00		S/. 60.00
7	Fómix	Unidad.	50	S/. 1	50.00		S/. 50.00
8	Plumones Indeleble	Unidad.	120	S/. 3	360.00		S/. 360.00
9	Papel Bulky	Unidad.	100	S/. 0	5.00		S/. 5.00
10	Fichas de evaluación	Unidad.	100	S/. 1	50.00		S/. 50.00
11	Cartulina	Unidad.	100	S/. 0.5	50.00		S/. 50.00
12	Cartón dúplex	Unidad.	100	S/. 1	100.00		S/. 100.00
13	Colores	Cja	10	S/. 2	20.00		S/. 20.00
14	Goma	litro	5	S/. 10	50.00		S/. 50.00
15	Plumones para papel	Unidad.	120	S/. 2.5	300.00		S/. 300.00
16	Tijeras	Unidad.	6	S/. 5	30.00		S/. 30.00
17	Silicona	Unidad.	10	S/. 10	100.00		S/. 100.00
18	Cinta marketing	Unidad.	10	S/. 3	30.00		S/. 30.00
19	Moldes	Unidad.	49	S/. 0.2	9.80		S/. 9.80
20	Carneros	juegos	4	S/. 100		S/. 400.00	S/. 400.00
21	Camisetas	juegos	5	S/. 80		S/. 400.00	S/. 400.00
22	Zapatillas	pares	60	S/. 15		S/. 900.00	S/. 900.00
23	Buzos	Unidad.	80	S/. 70		S/. 5,600.00	S/. 5,600.00
24	Medias	pares	60	S/. 2		S/. 120.00	S/. 120.00
25	Balones	Unidad.	4	S/. 90		S/. 360.00	S/. 360.00
		TOTAL:			1,459.80	S/. 8,467.60	S/. 9,927.40

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 17. Equipos y enseres

NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUB TOTAL		
					EFFECTIVO	VALORIZADO	IMPORTE
1	Computadora personal	Unidad.	1	S/. 1,800		S/. 1,800.00	S/. 1,800.00
2	Impresora	Unidad.	1	S/. 150		S/. 150.00	S/. 150.00
3	fotocopiadora	Unidad.	1	S/. 2,900		S/. 2,900.00	S/. 2,900.00
4	Cámara fotográfica	Unidad.	1	S/. 800		S/. 800.00	S/. 800.00
5	Engrapador	Unidad.	1	S/. 20	20.00		S/. 20.00
6	Perforador	Unidad.	1	S/. 20	20.00		S/. 20.00
			TOTAL:		40.00	S/. 5,650.00	S/. 5,690.00

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 18. Servicios.

NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUB TOTAL		
					EFFECTIVO	VALORIZADO	IMPORTE
1	Tipecies secretaria (1)	Semana	1	S/. 80		S/. 80.00	S/. 80.00
2	Capacitador (1)	Semana	1	S/. 100		S/. 100.00	S/. 100.00
3	Refrigerios	Diarios	80	S/. 1		S/. 80.00	S/. 80.00
		TOTAL:				S/. 260.00	S/. 260.00

Fuente: Elaborado por el autor.

Tabla 19. Resumen

NO.	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL		
		EFFECTIVO	VALORIZADO	IMPORTE
1	Materiales.	1,459.80	8468	S/. 9,927
2	Equipos.	40.00	5650	S/. 5,690
3	Servicios.	-	260	S/. 260
	Imprevistos			S/. 1,717
TOTAL:		1,499.80	14378	S/. 17,594

Fuente: Elaborado por el autor.

Algunas conclusiones a las que arribamos nos muestran que los docentes de la EBR y CETPRO de la región Lambayeque, que conformaron el grupo experimental a través de la evaluación del Pre – Test, aplicado al inicio de la investigación, nos permitió identificar que el 81.03% se encontraron en la categoría Bajo, evidenciando que los docentes tienen bajo nivel de formulación de planes de mejora con enfoque sistémico.

Al capacitar sobre planes de mejora con enfoque sistémico mejoran sus capacidades de la formulación. Posterior a la aplicación del estímulo y aplicado el Post – test, se llegó a comprobar que los docentes que conformaron el grupo experimental lograron ubicarse la gran mayoría en la categoría Alto (59.77%) en cuanto a formulación de planes de mejora con enfoque sistémico.

La contrastación de los resultados estadístico del Pre – test y Post – test, determinaron un incremento significativo en la media aritmética del grupo experimental que paso de 9.24 a 15.35 unidades, con una mejor distribución de las puntuaciones en torno de su media y una mejora en la formulación de planes de mejora con enfoque sistémico por parte de los docentes.

La veracidad de la hipótesis sometida a la prueba de Z determinó la aceptación de la hipótesis alterna y el rechazo de la hipótesis nula, y concluir al 95% de confiabilidad que: La implementación de un modelo sistémico para la formulación de planes de mejora con fines de acreditación de la calidad de la EBR y CETPRO en las instituciones de la región Lambayeque.

Mediante la aplicación del estímulo del modelo sistemático para la formulación de planes de mejora EBR y CETPRO se comprobó que los docentes formularon planes de mejora con enfoque sistémico en sus instituciones educativas y publicaron un libro funcional sobre los mismos, con participantes de instituciones educativas de EBR y CETPRO de las provincias de Chiclayo, Ferreña y Lambayeque.

Algunas anotaciones importantes

A nivel de la EBR y CETPRO en las instituciones focalizadas de la región Lambayeque se debe generalizar el uso del modelo sistémico para mejorar la calidad de formulación de planes de mejora de la calidad.

Se sugiere participar en jornadas de capacitación y de interaprendizaje entre los docentes sobre la importancia de desarrollar y mejorar el nivel de formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBR y CETPRO.

Se sugiere a los docentes de la EBR y CETPRO que utilicen este modelo sistemático para la formulación de planes de mejora en la calidad educativa.

A los funcionarios de la Gerencia Regional de educación de Lambayeque y de la unidad de gestión educativa local de Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque se les recomienda implementar eventos de capacitación con planes de mejorar la formulación de planes de mejora de la calidad con enfoque sistémico en la EBR y CETPRO.

Publicar el libro funcional para la formulación de planes de mejora con enfoque sistémico.

Referencias

- Alarco, G., & Castillo García, C. (2021). Visión del Perú a 2021, 2030 y 2050: Evaluación y alternativas después de la COVID-19. En A. Beltrán, C. A. Sanborn, & G. Yamada (Eds.). *En búsqueda de un desarrollo integral: 20 ensayos en torno al Perú del Bicentenario* (pp. 133-165). Universidad del Pacífico.
- Basadre, J. (1958). Seminario Interamericano sobre Planeamiento Integral de la Educación [Discurso]. En *Boletín de la Reforma Educativa* (pp. 38-41). Ministerio de Educación Pública. <https://cutt.ly/VVextoM>
- Bolívar, A. (1994). Autoevaluación institucional para la mejora interna. En M.A. Zabalza. *Reforma 1 educativa y organización escolar* (pp. 915-944). Tórculo.
- Campbell, D. y Stanley, J. (1966). *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*. Amorrortu editores.
- Cardona Román, D. (2011). *Propuesta de diseño de metodología para evaluar el impacto del e-learning en el proceso de aprendizaje de estudiantes de educación a distancia*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/9530>
- Chávez Chipana, P. D. (2021). *Autoevaluación institucional y calidad de gestión directiva en instituciones con jornada escolar completa del distrito de San Ramón-Chanchamayo*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Centro Del Perú]. Repositorio Institucional <http://hdl.handle.net/20.500.12894/7420>
- Consejo Nacional de Educación. (2006). Proyecto Educativo Nacional al 2021. <https://cutt.ly/dVekGYU>
- Edward Risopatron, Verónica. (1991). *Concepto de Calidad de la Educación*. UNESCO.

- Flores Fernández, M., Llanos Díaz, E., & Puican Carreño, A. (2021). Yachachiy: la autoevaluación institucional propedeútica de calidad educativa. *Revista Boletín Redipe*, 10(9), 258–272. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i9.1441>
- IPEBA. (2013). ¿Qué y Cómo Evaluamos la Gestión de la Institución Educativa? <https://cutt.ly/DVefDbU>
- IPEBA. (2013). *Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Autoevaluación con Fines de Acreditación*. <https://cutt.ly/BV-qnKUD>
- Jopen, G., Gómez, W., y Olivera, H. (2014). *Documento de Trabajo No. 379. Sistema Educativo Peruano: Balance y Agenda Pendiente*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://cutt.ly/mVesimI>
- Ley No. 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2006). <https://cutt.ly/1Vqx5mo>
- Ley No. 29944. Reforma Magisterial y su Reglamento D.S. N.º 004-2013-ED (2012, 22 de noviembre). El Peruano.
- Ministerio de Educación República del Perú. *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/DisenoCurricularNacional.pdf>
- Moreno, P. (2012). *Introducción a la Ingeniería de Sistemas*. UNAD.
- Murdick, R. G., y Munson, J. C. (1988). *Sistemas de Información Administrativa*. Editorial Prentice Hall.
- Oblitas Díaz, J. R. (2015). *Autoevaluación Institucional según el modelo de la calidad educativa del IPEBA, para elaborar el Plan de mejora de la Institución Educativa “Ramón Castilla y Marquesado” No 16001- Jaén; 2014*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio Institucional <http://hdl.handle.net/20.500.14074/1603>

- Orozco Cruz, J. C., Olaya Toro, A., y Villate Duarte, V. (2009). *¿Calidad de la Educación o Educación de Calidad? Una Preocupación Más allá del Mercado*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 51, 161-181. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie51a08.pdf>
- Ortiz F. e Yllada R. (1995). *Eliminación Sistémica del Desperdicio (Enfoque Moderno al Análisis de la Operación)*. Universidad de Carabobo.
- Poquioma Woo, M. A., Saldaña Poquioma, , K. D. J. D. C., Barrenechea Moreno, H. G., & Prado Lozano, P. (2021). Gestión de la calidad en la educación superior: una revisión sistemática. *IGOVERNANZA*, 4(16), 334–356. <https://doi.org/10.47865/igob.vol4.2021.160>
- Resolución Ministerial No. 451-2014-MINEDU (2014, 30 de septiembre). Diario Oficial El Peruano.
- Resolución Viceministerial No. 315-2021-MINEDU (2021, 22 de noviembre). <https://cutt.ly/DVqvZQe>
- Revilla Figueroa, D. M. (2004). *La Autoevaluación Institucional Global con Apoyo Externo en un Centro Educativo Particular de Lima. Un Estudio*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú] <https://cutt.ly/GVeaa7n>
- Tuesta Torres, E.R. (2016). *La autoevaluación como parte del proceso de acreditación*. [Tesis de doctorado, Universidad Señor de Sipán]. <https://cutt.ly/sVelxaC>
- UNICEF. (2016, 24 de septiembre). *Educación Básica e Igualdad entre los Géneros*. <https://otrasvoceseneducacion.org/archivos/171013>
- Van Gigch, J. P. (2006). *Teoría General de Sistemas*. Trillas.
- Zurita Chávez, R. (1987). *El Problema de la Calidad de la Educación; Aproximación a un Concepto*. Serie Borradores No. 1, Universidad de la Frontera, PREDE, OEA.



Religación
Press
Ideas desde el Sur Global



R E L I G A C I Ó N
CICSHAL

Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades
desde América Latina

